



**UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO**  
**FACULTAD DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**  
**CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**

**Proyecto Integrador, previo a la obtención del Título de Licenciado en  
Contabilidad y Auditoría**

**Tema:**

---

“Auditoría de la responsabilidad social en la Cooperativa de Ahorro y Crédito  
Surangay.”

---

**Autor:** Cruz Torres, William Andrés

**Tutor:** Dr. Mayorga Abril, César Medardo, Mg

**Ambato – Ecuador**

**2023**

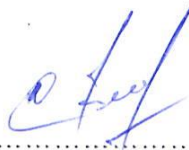
## APROBACIÓN DEL TUTOR

Yo, Dr. César Medardo Mayorga Abril, Mg con cédula de ciudadanía No. 180180565-4, en mi calidad de Tutor del proyecto integrador sobre el tema: “**AUDITORÍA DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EN LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SURANGAY.**”, desarrollado por William Andrés Cruz Torres, de la Carrera de Contabilidad y Auditoría, modalidad presencial, considero que dicho informe investigativo reúne los requisitos, tanto técnicos como científicos y corresponde a las normas establecidas en el Reglamento de Graduación de Pregrado, de la Universidad Técnica de Ambato y en el normativo para presentación de Trabajos de Graduación de la Facultad de Contabilidad y Auditoría.

Por lo tanto, autorizo la presentación del mismo ante el organismo pertinente, para que sea sometido a evaluación por los profesores calificadores designados por el H. Consejo Directivo de la Facultad.

Ambato, marzo 2023

**TUTOR**



.....  
Dr. César Medardo Mayorga Abril, Mg

C.C. 1801805654

## DECLARACIÓN DE AUTORÍA

Yo, William Andrés Cruz Torres con cédula de ciudadanía No. 1804538534, tengo a bien indicar que los criterios emitidos en el Proyecto Integrador, bajo el tema: **“AUDITORÍA DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EN LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SURANGAY.”**, así como también los contenidos presentados, ideas, análisis, síntesis de datos, conclusiones, son de exclusiva responsabilidad de mi persona, como autor de este Proyecto Integrador

Ambato, marzo 2023

### AUTOR



William Andrés Cruz Torres

C.C. 180453853-4

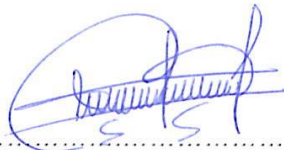
## **CESIÓN DE DERECHOS**

Autorizo a la Universidad Técnica de Ambato, para que haga de este proyecto integrador, un documento disponible para su lectura, consulta y procesos de investigación.

Cedo los derechos en línea patrimoniales de mi proyecto integrador, con fines de difusión pública; además apruebo la reproducción de este proyecto integrador, dentro de las regulaciones de la Universidad, siempre y cuando esta reproducción no suponga una ganancia económica potencial; y se realice respetando mis derechos de autor.

Ambato, marzo 2023

### **AUTOR**



**William Andrés Cruz Torres**  
C.C. 1804538534

## APROBACIÓN DEL TRIBUNAL DE GRADO


El Tribunal de Grado, aprueba el proyecto integrador, sobre el tema: **“AUDITORÍA DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EN LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SURANGAY.”**, elaborado por William Andrés Cruz Torres, estudiante de la Carrera de Contabilidad y Auditoría, el mismo que guarda conformidad con las disposiciones reglamentarias emitidas por la Facultad de Contabilidad y Auditoría de la Universidad Técnica de Ambato.

Ambato, marzo 2023



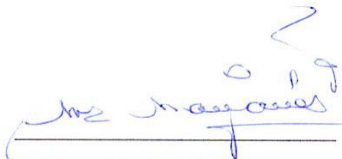
---

Dra. Mg. Tatiana Valle  
**PRESIDENTE**



---

Dra. Rocío Cando  
**MIEMBRO CALIFICADOR**



---

Dra. Myrian Manjarres  
**MIEMBRO CALIFICADOR**

## **DEDICATORIA**

Este proyecto integrador se lo dedico a la persona que más he querido en mi vida y que ahora descansa en paz, mi padre Felipe Cruz. Hombre que me entregó su cariño, ejemplo y sobre todo me dio el mayor regalo que es el conocimiento de Dios y me enseñó que el logro más grande que pueda alcanzar en esta vida es servirle, el mismo que es y será el sentido en mi vida para culminar este y los proyectos venideros. Hasta el cielo comparto con él este logro que fue nuestro sueño.

A mi madre Liliana Torres, mujer luchadora, humilde y decidida. Cualidades que me han dado la firmeza para seguir adelante. A mis hermanos Danilo, Rebeca y Josías, quienes han sido soporte con su apoyo incondicional, cariño, alegría y consejos, pero sobre todo siendo ejemplo de seres humanos íntegros y nobles dispuestos a estar unidos a pesar de todas las circunstancias.

**William Andrés Cruz Torres**

## **AGRADECIMIENTO**

Agradezco a Dios por la oportunidad tan grande de estar culminando con este proyecto, el mismo que ha estado conmigo en cada momento guiándome.

A la Universidad Técnica de Ambato y los docentes de la FCAUD por compartir sus grandes conocimientos, convirtiéndome hoy en un profesional agradecido, con valores íntegros de honestidad para ejercer mi carrera.

A mi tutor el Dr. César Mayorga, por ser mi mentor que con su paciencia y conocimientos aportó grandes estrategias para el desarrollo de este proceso.

A mi hermano Danilo Cruz por ser pilar fundamental en mi proceso académico, siendo como un padre ayudándome en todo lo que necesito para poder conseguir mi título Universitario.

**William Andrés Cruz Torres**

**UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO**  
**FACULTAD DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**  
**CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**

**TEMA:** “AUDITORÍA DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EN LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SURANGAY.”

**AUTOR:** William Andrés Cruz Torres

**TUTOR:** Dr. César Medardo Mayorga Abril

**FECHA:** Marzo 20223

**RESUMEN EJECUTIVO**

La auditoría de la Responsabilidad Social en la cooperativa tiene como finalidad contribuir al mejoramiento de la eficacia y eficiencia de los procesos administrativos que se están aplicando dentro de la Cooperativa Surangay, pues el desarrollo de la organización depende de las buenas decisiones gerenciales y las propuestas para su desarrollo dentro de la parroquia Huambaló. Se pretende ejecutar una auditoría de Responsabilidad Social en la cooperativa para verificación de la gestión realizada. Así mismo, esto permite determinar el cumplimiento de las metas de la organización mediante la realización de una revisión gerencial, y evaluación de la aplicación de las actividades mensuales de la cooperativa para asegurar su correcta ejecución para el bien de la comunidad, la aplicación de los 7 principios básicos de la responsabilidad social son fundamentales dentro de una cooperativa, los mismos que están respaldados por la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y que son: Membresía abierta y voluntaria, Control Democrático de los miembros, Participación económica de los miembros, Autonomía e Independencia, Capacitación- formación e información, Cooperación entre cooperativas, Compromisos con la comunidad. Esto se debe aplicar ya que no cuenta con estrategias que ayudan a la introducción en la sociedad, también no se cuenta con un registro de los posibles daños que se puede realizar al medio ambiente o para recuperación de sectores que necesitan de un cuidado determinado. En el presente trabajo se ejecutó una auditoría de la Responsabilidad Social en la Cooperativa de Ahorro y Crédito Surangay, para determinar su adecuado manejo de las tareas para lo cual se utilizó la metodología de las fases de auditoría de gestión ,las cuales son: Planificación de la auditoría, ejecución, y comunicación de resultados, así



también se realizó una pequeña introducción de la institución, en la ejecución de la auditoría de gestión se desarrolló papeles de trabajo los cuales cuentan con cuadros con información de la evidencia conseguida, en su mayoría se aplicó la técnica verbal y de observación con esto se ejecutó la verificación del nivel de eficiencia y eficacia con el que se trabaja mediante la aplicación de indicadores de gestión. Para finalizar se emitió un informe donde se expresa conclusiones y recomendaciones para cada uno de los hallazgos que se reflejó con una brecha desfavorable para el desarrollo de los niveles de eficacia, eficiencia y efectividad de los procesos institucionales.

**PALABRAS DESCRIPTORAS:** RESPONSABILIDAD SOCIAL, COOPERATIVAS, EFICIENCIA, EFICACIA, PLANIFICACIÓN

**TECHNICAL UNIVERSITY OF AMBATO**  
**FACULTY OF ACCOUNTING AND AUDITING**  
**ACCOUNTING AND AUDIT CAREER**

**TOPIC:** “AUDIT OF SOCIAL RESPONSIBILITY IN THE SURANGAY SAVINGS AND LOAN COOPERATIVE.”

**AUTHOR:** William Andrés Cruz Torres

**TUTOR:** Dr. César Medardo Mayorga Abril

**DATE:** March 2023

**ABSTRACT**

The purpose of the audit of Social Responsibility in the cooperative is to contribute to the improvement of the effectiveness and efficiency of the administrative processes that are being applied within the Surangay Cooperative, since the development of the organization depends on good managerial decisions and proposals for its development within the Huambaló parish. It is intended to carry out a Social Responsibility audit in the cooperative to verify the management carried out. Likewise, this makes it possible to determine the fulfillment of the organization's goals by carrying out a managerial review, and evaluation of the application of the monthly activities of the cooperative to ensure its correct execution for the good of the community, the application of the 7 basic principles of social responsibility are fundamental within a cooperative, the same ones that are supported by the Organic Law of the Popular and Solidarity Economy and that are: Open and voluntary membership, Democratic Control of the members, Economic participation of the members, Autonomy and Independence, Training-formation and information, Cooperation between cooperatives, Commitments with the community. This must be applied since it does not have strategies that help to introduce it into society, there is also no record of the possible damage that can be done to the environment or for the recovery of sectors that need specific care. In the present work an audit of Social Responsibility was carried out in the Surangay Savings and Credit Cooperative, to determine its adequate management of the tasks for which the methodology of the management audit phases was used, which are: Planning of the audit, execution, and communication of results, as well as a small introduction of the institution, in the execution of the management audit work papers were developed which have tables with information on the evidence obtained, mostly The verbal and

observation technique was applied with this, the verification of the level of efficiency and effectiveness with which it works through the application of management indicators was executed. Finally, a report was issued where conclusions and recommendations are expressed for each of the findings that was reflected with an unfavorable gap for the development of the levels of effectiveness, efficiency and effectiveness of institutional processes.

**KEYWORD:** SOCIAL RESPONSIBILITY, COOPERATIVES, EFFICIENCY, EFFECTIVENESS, PLANNING

## ÍNDICE GENERAL

CONTENIDO	PÁGINA
<b>PÁGINAS PRELIMINARES</b>	
PORTADA.....	i
APROBACIÓN DEL TUTOR.....	ii
DECLARACIÓN DE AUTORÍA.....	iii
CESIÓN DE DERECHOS.....	iv
APROBACIÓN DEL TRIBUNAL DE GRADO .....	v
DEDICATORIA .....	vi
AGRADECIMIENTO .....	vii
RESUMEN EJECUTIVO .....	viii
ABSTRACT.....	x
ÍNDICE GENERAL.....	xii
ÍNDICE DE TABLAS .....	xvi
ÍNDICE DE GRÁFICOS .....	xvii
ÍNDICE DE ILUSTRACIONES.....	xviii
<b>CAPÍTULO I.....</b>	<b>1</b>
<b>MARCO TEÓRICO .....</b>	<b>1</b>
1.1. Introducción .....	1
1.1.1. Antecedentes del proyecto integrador.....	1
1.1.1.1 Historia de la empresa.....	1
1.1.1.2 Detalles estratégicos.....	1
1.1.1.3 Estructura organizacional.....	3
1.1.1.4 Detalles legales.....	3
1.1.1.5 Logo .....	4
1.1.1.6 Ubicación .....	5
1.1.2 Descripción del entorno .....	5

1.1.2.1 Auditoría de responsabilidad social en las empresas .....	5
1.1.2.2 La auditoría de responsabilidad social en las cooperativas.....	6
1.1.2.3 La auditoría de responsabilidad social .....	8
1.1.2.4 Indicadores responsabilidad social.....	9
1.1.3. Justificación.....	10
1.1.3.1. Justificación teórica.....	10
1.1.3.2. Justificación práctica .....	10
1.1.4. Objetivos .....	11
1.1.4.1. Objetivo general .....	11
1.1.4.2. Objetivos específicos .....	11
1.2. Revisión de la literatura .....	11
1.2.1 Teoría que sustenta la tesis.....	11
1.2.2 Conceptos, definiciones, características, clasificaciones, fases .....	12
1.2.2.1 La auditoría .....	12
1.2.2.2 Normas de auditoría .....	13
1.2.2.3 Tipos de auditorías .....	15
1.2.2.4 Fases de la auditoría .....	16
1.2.2.5 Estructura del informe de auditoría.....	17
1.2.2.6 Objetivo de la auditoría de responsabilidad social.....	17
1.2.2.7 Beneficios de auditoría de responsabilidad social .....	18
1.2.2.8 Fases de la auditoría .....	18
1.2.2.9 Características entre auditoría de gestión y auditoría de responsabilidad social .....	24
1.2.2.10 Técnicas y procedimientos de la auditoría .....	24
1.2.2.11 Herramientas de la auditoría de responsabilidad social .....	26
1.2.2.12 Modelo COSO.....	30
1.2.2.13 la responsabilidad social .....	31

1.2.213.1 Pilares de responsabilidad social empresarial .....	32
1.2.2.13.2 Características de la responsabilidad social .....	33
1.2.2.13.3 Elementos que caracterizan la responsabilidad social .....	33
1.2.2.13.4 Niveles de responsabilidad social .....	34
1.2.2.13.5 Los 7 Principios de la responsabilidad social .....	36
1.2.2.13.6 Aspectos Fundamentales de la responsabilidad social empresarial .....	37
<b>CAPÍTULO II .....</b>	<b>39</b>
<b>METODOLOGÍA .....</b>	<b>39</b>
2.1 Descripción de la metodología.....	39
2.1.1 Unidad de análisis .....	39
2.1.2. Fuentes, técnicas e instrumentos de recolección de información .....	39
2.1.3 Fases del desarrollo .....	42
<b>CAPÍTULO III.....</b>	<b>43</b>
<b>DESARROLLO.....</b>	<b>43</b>
3.1. Auditoría de responsabilidad social .....	43
3.1.1 Planificación preliminar o estratégica.....	45
3.1.2 Aspecto económico, legal y político .....	48
3.2. Aspecto tecnológico .....	49
3.3. Aspecto de competencia.....	49
3.3.1 Fase II Planificación específica.....	58
3.4 Ejecución de la auditoría.....	64
3.5 Informes finales.....	76
3.5.1 Informe de Auditoría.....	76
<b>CAPÍTULO IV .....</b>	<b>80</b>
<b>CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....</b>	<b>80</b>
4.1 Conclusiones .....	80

4.2 Recomendaciones.....	81
<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....</b>	<b>83</b>

## ÍNDICE DE TABLAS

CONTENIDO	PÁGINA
<b>Tabla 1:</b> Resumen de las Normas Internacionales de Auditoría .....	15
<b>Tabla 2:</b> Tipos de auditoría .....	15
<b>Tabla 3:</b> Técnicas de auditoría de Responsabilidad Social .....	25
<b>Tabla 4:</b> Persona Entrevistada – Encuestada.....	39
<b>Tabla 5:</b> Preguntas de la Encuesta.....	40



## ÍNDICE DE GRÁFICOS

CONTENIDO	PÁGINA
<b>Gráfico 1:</b> Visitas In situ a Entidades de la SEPS durante el año 2021 .....	7
<b>Gráfico 2:</b> Número de supervisiones efectuadas a nivel nacional .....	7
<b>Gráfico 3:</b> Supervisiones Extra situ del SFPS a diciembre 2021 .....	8

## ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

CONTENIDO	PÁGINA
<b>Ilustración 1:</b> Organigrama funcional.....	3
<b>Ilustración 2:</b> Logo .....	4
<b>Ilustración 3:</b> Ubicación .....	5
<b>Ilustración 4:</b> Clasificación de las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas	14
<b>Ilustración 5:</b> Estructura del informe.....	17
<b>Ilustración 6:</b> Objetivo de la auditoría de Responsabilidad Social.....	17
<b>Ilustración 7:</b> Auditoría Responsabilidad Social .....	18
<b>Ilustración 8:</b> Elementos para los programas de auditoría de Responsabilidad Social .....	21
<b>Ilustración 9:</b> Contenido del informe de Responsabilidad Social .....	23
<b>Ilustración 10:</b> Diferencias de Auditoría de Gestión y Responsabilidad Social.....	24
<b>Ilustración 11:</b> Instrumentos de la auditoría de Responsabilidad Social.....	26
<b>Ilustración 12:</b> Marcas y Referencia.....	27
Ilustración 13: Clasificación de los papeles de trabajo .....	30
<b>Ilustración 14:</b> Modelo COSO.....	30
<b>Ilustración 15:</b> Responsabilidad social empresarial .....	32
<b>Ilustración 16:</b> Elementos de responsabilidad social empresarial .....	33
<b>Ilustración 17:</b> Niveles de responsabilidad social empresarial.....	35
<b>Ilustración 18:</b> Niveles de responsabilidad social empresarial.....	35

# CAPÍTULO I

## MARCO TEÓRICO

### 1.1. Introducción

#### 1.1.1. Antecedentes del proyecto integrador

A continuación, se redacta la historia de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Surangay (2022), documentos registrados:

##### *1.1.1.1 Historia de la empresa*

Con la necesidad de fortalecer la economía de la parroquia, un grupo de personas visionarias se reúnen en el caserío Surangay, parroquia Huambaló el 30 de septiembre del 2000 con la finalidad de crear una institución cooperativa para mejorar la situación financiera que atraviesa el país. En la actualidad la cooperativa cuenta con 1100 socios activos, los cuales han solicitado de manera continua los servicios disponibles como son: la apertura de cuentas, microcréditos, pago de pensiones, pagos de servicios básicos, pago de matrículas vehiculares, etc. El mismo que a dado credibilidad y crecimiento económico a la cooperativa ya que aumenta los miembros que forman parte de la Prestigiosa familia COAC Surangay.

El 30 de enero del 2002 luego de haber presentado toda la documentación correspondiente el Ministerio de Bienestar social concede personería jurídica a la COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO SURANGAY LTDA. Su primer presidente la Srta. Margoth Paredes, y contaba para entonces con 41 socios fundadores quienes motivados por la satisfacción de prestar ayuda social contribuyen de forma económica para formar el capital social de la cooperativa y de esta forma empezar a brindar los servicios para la que fue creada.

##### *1.1.1.2 Detalles estratégicos*

Los siguientes detalles estratégicos fueron proporcionados por la Cooperativa:

#### **Misión**

“Somos una cooperativa de ahorro y crédito con responsabilidad social, que impulsa el desarrollo de sus socios y clientes, en especial a pequeños empresarios, agricultores

y artesanos de la comunidad con productos, servicios financieros y no financieros, ágiles honestos y oportunos, que ayudan a fomentar la cultura del ahorro y administra sus recursos con honestidad, transparencia y solidaridad. Comprometidos con el desarrollo socioeconómico del país”.

### **Visión**

“Ser una Cooperativa de Ahorro y Crédito competente a nivel regional y nacional comprometida con la transformación social y económica de nuestros socios, clientes y de la comunidad, permitió mejorar su calidad de vida, apoyándolos en la formación de su patrimonio, en su bienestar y en su seguridad futura”.

### **Objetivo General de la Cooperativa**

- Promover y estimular la práctica del ahorro entre sus socios y otorgar créditos a las tasas de interés bajas de manera legal. Brindar toda clase de servicios destinados a cubrir las necesidades de los socios y a aumentar el bien del pueblo.

### **Objetivos Específicos de la Cooperativa**

- Impulsar el desarrollo económico, social y cultural de sus socios, mediante el esfuerzo solidario y la ayuda mutua.
- Promover el desarrollo de los servicios financieros en lo referente a capacitación antes y después del crédito.
- Contribuir al desarrollo económico y social de la comunidad a través de la prestación de servicios.

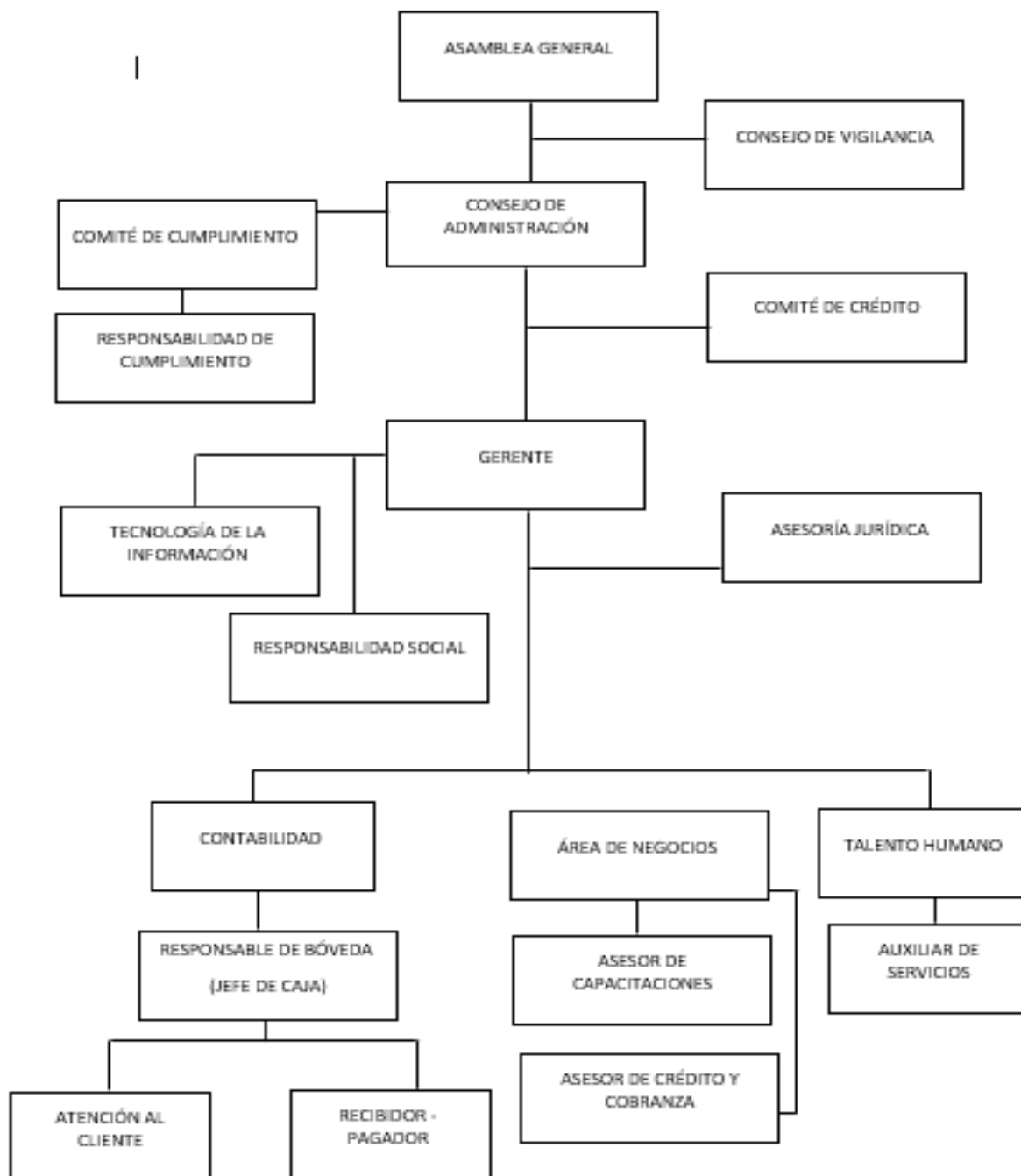
### **Valores institucionales**

Los valores que son aplicados en la organización son:

- Responsabilidad
- Ayuda Mutua
- Honestidad
- Confianza

### 1.1.1.3 Estructura organizacional

**Ilustración 1:** Organigrama funcional



Fuente: Cooperativa de Ahorro y Crédito "Surangay" Ltda. (2020)

### 1.1.1.4 Detalles legales

- Razón Social: Cooperativa de Ahorro y Crédito "Surangay" Ltda.
- Nombre Comercial: Surangay

- Registro Único de Contribuyentes (RUC): 1891707610001
- Fecha de inicio de actividades: 30/01/2002
- Obligado a llevar contabilidad: Si
- Tipo de Contribuyente: Sociedad
- Cantón: San Pedro de Pelileo
- Parroquia: Huambaló
- Dirección Matriz: Gonzales Suarez s/n Juan Montalvo
- Actividad económica principal: actividades de recepción de depósitos y/o similares cercanos de depósitos y la concesión de créditos o préstamos de fondos. La concesión de crédito puede adoptar diversas formas, como préstamos, hipotecas, transacciones con tarjetas de crédito, etc.

También, las leyes vigentes con las que se maneja la entidad financiera son:

- Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria
- Código de Trabajo
- Ley de Seguridad Social
- Ley Orgánica de Régimen Tributario
- Código Tributario
- Reglamento a la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario

#### ***1.1.1.5 Logo***

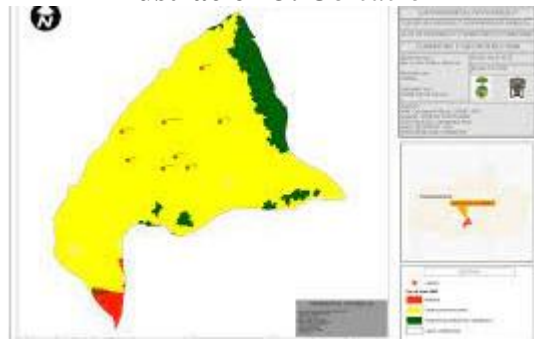
**Ilustración 2:** Logo



**Fuente:** Cooperativa de Ahorro y Crédito “Surangay” Ltda. (2020)

### ***1.1.1.6 Ubicación***

**Ilustración 3: Ubicación**



**Fuente:** Cooperativa de Ahorro y Crédito "Surangay" Ltda. (2020)

**Matriz:** Huambaló

**Dirección:** Gonzales Suarez s/n Juan Montalvo

**Teléfono:** 0999043920

**Correo electrónico:** coopsurangayltda.2013@yahoo.es

### **1.1.2 Descripción del entorno**

#### ***1.1.2.1 Auditoría de responsabilidad social en las empresas***

A nivel de América Latina la responsabilidad social depende de la capacidad de la empresa para introducirse en la sociedad y en los aspectos sociales que tiene la comunidad (Llumiguano, Gavilánez, & Chávez, 2021). Así también, en la actualidad los principales desafíos para las organizaciones provienen de los vertiginosos cambios del entorno para como son: la globalización y la competencia, los mismos que determinan el cumplimiento de las metas de la organización (Cantos, 2019). De acuerdo con la investigación realizada por Erazo, Robles, Cifuentes, & Saquisari (2021), afirman que la auditoría de responsabilidad social ayuda al control del cumplimiento obligaciones que tienen las cooperativas y lo que deben realizar, con el objetivo de alcanzar una introducción en los aspectos sociales.

Según el análisis, en el Ecuador existen cooperativas que disponen de responsabilidad social como enfoque para obtener más credibilidad de los servicios que se disponen dentro de la misma ya que al involucrarse en el sistema del entorno aumenta su economía, sin embargo las cooperativas de sector 4 y 5 que no están obligadas a llevar un balance social no disponen de un registro ordenado de dicho balance, pero que deben cumplir con los principios fundamentales de la auditoría de responsabilidad

social que son : Membresía abierta y voluntaria, Control democrático de los miembros, Participación económica de los miembros, Autonomía e independencia, Capacitación - formación e información, Cooperación entre cooperativas y Compromisos con la comunidad (Lema, 2019).

A nivel nacional la Responsabilidad Social se caracteriza como el compromiso de identificar los problemas de interés público como: medio ambiente, pobreza, desigualdad de ingresos, atención de salud, hambre, desnutrición y analfabetismo y, que compete a todo tipo de organizaciones, para emprender acciones que generen impactos positivos en la sociedad, aportando soluciones basadas en la transparencia, pluralidad, sustentabilidad y ética, siendo la meta el desarrollo sustentable del ser humano y su entorno (Cajiao, García , & Jimbo, 2016).

La Responsabilidad social se conoce como la obligación, carga o compromiso que tenemos frente al bienestar de la sociedad o comunidad, especialmente en el entorno donde está ubicada la cooperativa. (Mendoza, García, Delgado, & Barreiro, 2018).

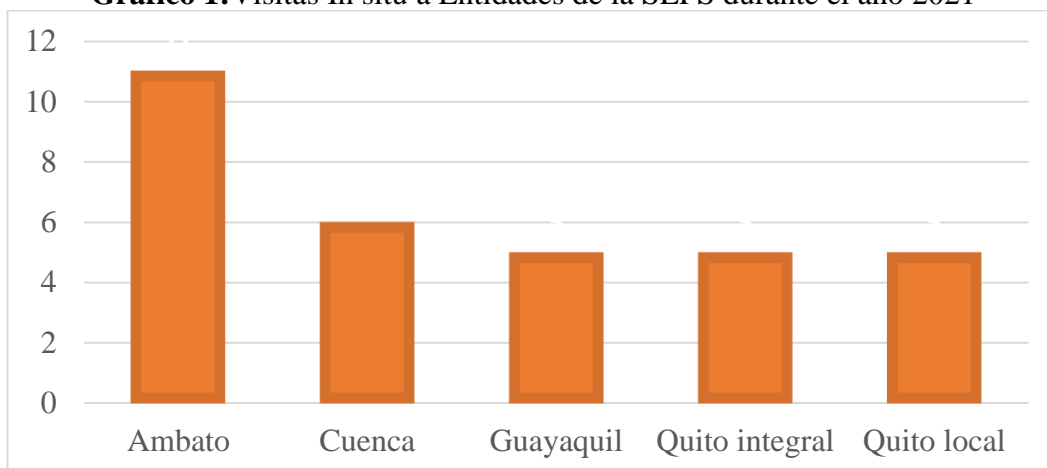
#### ***1.1.2.2 La auditoría de responsabilidad social en las cooperativas***

La Auditoría considera a la responsabilidad social como un control posterior en una organización; es decir, es una herramienta para evaluar las actividades, procesos e impactos en la sociedad y en el medio ambiente. (Espinosa, Mayorga, Carangui, & Salazar, 2021). Además, las cooperativas de ahorro y crédito deben determinar a la responsabilidad social por un organismo fundamental que ayuda a su desarrollo y cumplimiento de obligaciones que se deben seguir. (Chabusa, Delgado, & Mackay, 2019).

Mayorga, Ruso, & Herrera (2018), las acciones que realizan las organizaciones en el aspecto social están ligado con la productividad, la reducción de costos y la obtención de beneficios tratando de no afectar el medio ambiente. La auditoría de responsabilidad social es considerada como una herramienta para evaluar las actividades, procesos e impactos en la sociedad y en el medio ambiente, ya que se ha determinado que más del 80% de las instituciones del sector financiero de economía popular y solidaria no realizan auditorías de responsabilidad social.



**Gráfico 1:** Visitas In situ a Entidades de la SEPS durante el año 2021

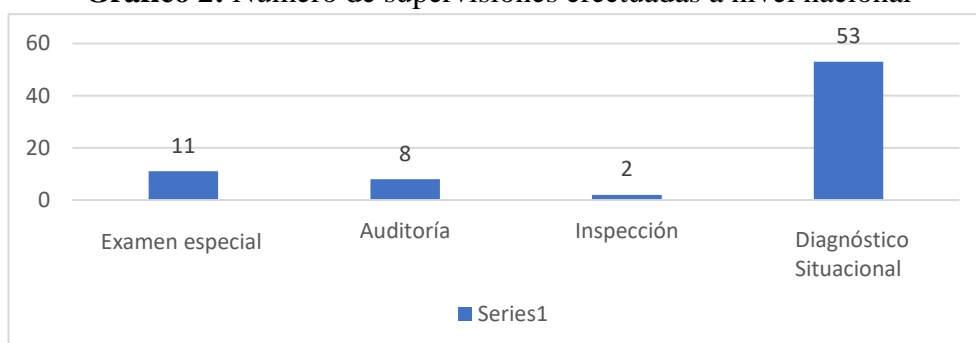


Fuente: SEPS (2021)

Tras el análisis del gráfico 1, el cronograma muestra que en 2021 se realizarán 32 visitas de seguimiento a diversas cooperativas de ahorro y crédito, como la SEPS, 11 en Ambato, 10 en Quito y Cuenca, 6 visitas y 5 en Guayaquil.

La Administración Nacional de Riesgos realizó supervisiones a partir de la proyección del Plan Anual de Control con la asistencia de la Administración Nacional de Supervisión de las Organizaciones de Economía Popular y Solidaria. Con el fin de recalcar la importancia de mejor desarrollo de las cooperativas al integrarse a los aspectos y asuntos sociales (Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, 2021).

**Gráfico 2:** Número de supervisiones efectuadas a nivel nacional

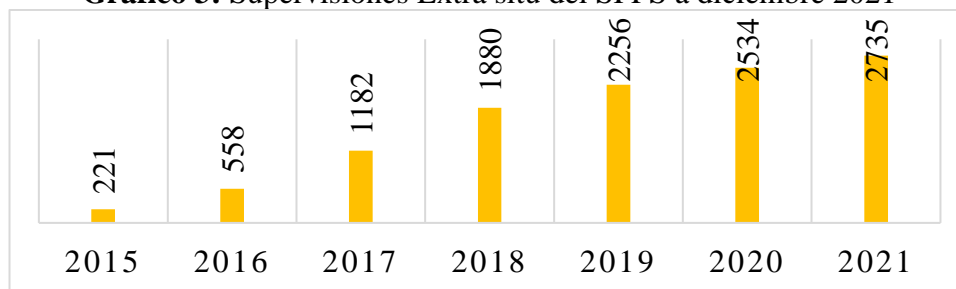


Fuente: SEPS (2021)

El gráfico 2 muestra que en 2021 el proceso de vigilancia representará el 53% del mecanismo de prevención y control, el 11% del mecanismo especial de inspección y el 9% de la auditoría. En conclusión, el proceso de monitoreo ayuda a requerir planes de mejora para cumplir con las obligaciones sociales, operaciones y procedimientos

que ayudarían a las cooperativas a tener un mayor crecimiento económico y credibilidad de los beneficios que se ofrecen (Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, 2021).

**Gráfico 3:** Supervisiones Extra situ del SFPS a diciembre 2021



Fuente: SEPS (2021)

El gráfico 3 muestra las supervisiones extras que ha tenido la SEPS desde el año 2015 al año 2021, mostrando que al pasar los años el nivel ha aumentado de manera significativa, obteniendo en el último año con un nivel de 2735.

El desarrollo de estrategias de cumplimiento social es fundamental por parte de las cooperativas, proyectando una visión de crecimiento en las operaciones y del capital que se dispone para las actividades diarias (Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, 2021).

### ***1.1.2.3 La auditoría de responsabilidad social***

Una auditoría de Responsabilidad Social es un proceso de evaluación en el que se analiza de manera objetiva y minuciosa a una organización. Esto tiene como finalidad conocer a fondo las características específicas, así como sus fortalezas y debilidades en cuanto a factores sociales y ambientales. (Navarrete, Ulloa, & Maura, 2017). Una auditoría de aspecto social exitosa debe llevarse a cabo porque refleja la buena relación de la cooperativa y el entorno, la misma que facilita de manera voluntaria la comunicación de los servicios de la cooperativa con las personas que están cerca y que necesitan servicios que se dispone dentro de la cooperativa (Rodríguez, 2018).

El estudio de Alvarez Yáñez & Caizaluisa Arequipa (2011) muestra que es de suma importancia que las entidades económicas tengan responsabilidad social, y que con el mismo las cooperativas serían más conocidas por la confianza y transparencia que ha

demostrado en la sociedad y el entorno donde se desarrolla. Todavía no se ha establecido normativas que obliguen a las cooperativas a relaciones sociales por lo que también se llega a la conclusión que las mismas pierden publicidad de sus servicios al no cumplir con dicha auditoría.

La auditoría de responsabilidad social se realiza para evaluar y medir la eficacia y eficiencia a través de indicadores de gestión, ya que ayuda a medir el riesgo operacional de la institución y mejora el control interno y las estrategias administrativas para un mejor crecimiento. Operacional (Arias G, 2018).

La Cooperativa de Ahorro y Crédito “Surangay” Ltda. cuenta con las siguientes áreas: gerencia, consejo de administración, gerencia, contabilidad, área de negocios, y talento humano.

#### ***1.1.2.4 Indicadores responsabilidad social***

Para que la empresa ejerza efectivamente su rol de ciudadano corporativo desde una perspectiva sistémica y amplia, es necesario que este tema sea incorporado en los procesos de gestión y por lo tanto sea tratado como parte de las estrategias de negocio y del sistema de planeamiento interno de la Compañía. Debido a ello se torna indispensable desarrollar instrumentos adecuados para la asistencia y supervisión de las prácticas de responsabilidad social de la empresa (Falconí, 2006).

La Responsabilidad Social cuenta además con el apoyo institucional y técnico de distintas organizaciones locales especializadas en las diferentes áreas temáticas evaluadas en la aplicación de indicadores que ayudan a las cooperativas a ver su nivel de eficiencia y eficacia, los mismo que se evalúan en las áreas de: Código de Ética, Balance Social, Condiciones Laborales, Desarrollo y Participación de los empleados, Inclusión Social, Inversión de Recursos Económicos, Humanos y Materiales, Promoción de la Responsabilidad Social, Relaciones con Terceros, Gestión del Producto y/o Servicio, Medio Ambiente (Armstrong, 2016).

### **1.1.3. Justificación**

#### ***1.1.3.1. Justificación teórica***

La auditoría de Responsabilidad social es un proceso de evaluación en el que se analiza de manera objetiva y minuciosa a una organización y su introducción en la sociedad. (Bombón & Pacheco, 2021).

La auditoría de Responsabilidad social se basa en la evaluación de la cooperativa en la introducción de aspectos sociales y tiene como objetivo organizar y gestionar el desarrollo para lograr una ventaja competitiva y una mejor posición en el mercado, asegura así la mejora del negocio y obtener mayor credibilidad como cooperativa (Quintero Chacón & Fernández Elías, 2017).

El proceso de auditoría de responsabilidad social consiste en evaluar el funcionamiento de las estrategias de la cooperativa. Esto puede convertirse en la base para realizar cambios que incrementen el impacto positivo de la empresa, resultando no solo en un incremento de la rentabilidad, sino también en un mejoramiento del entorno y las condiciones de vida de las comunidades donde opera la empresa (Montes, Porras, Muñoz, & Dextre, 2018).

El objetivo de la auditoría de responsabilidad social es emitir un criterio sobre el manejo de recursos para la ayuda de la comunidad con un enfoque en la efectividad. Esto debe estar determinado en el planteamiento de actividades que las cooperativas que se han destinado para ayuda de la sociedad y actividades para su incorporación en los asuntos sociales (Erazo, Robles, Cifuentes, & Saquisari, 2021).

En resumen, se cree que la auditoría de responsabilidad social beneficia tanto a los funcionarios como a los directivos de las entidades financieras porque se puede determinar si están desperdiciando recursos materiales y humanos, observando cómo aumenta la calidad del servicio (Arias G, 2018).

#### ***1.1.3.2. Justificación práctica***

La presente investigación tiene como objetivo dar sugerencias a la entidad financiera sobre el manejo de aspectos sociales; por lo tanto, se debe mejorar la relación de la empresa con el entorno. También pretende alcanzar los objetivos y metas

institucionales predeterminados con el fin de avanzar en la expansión y mejora de la institución financiera. El análisis propuesto en la cooperativa Surangay Ltda, ayudará a encontrar áreas de ineficiencia y con alto índice de riesgo que las demás cooperativas están pasando. De igual manera, se pretende fortalecer las relaciones sociales y el cumplimiento de los objetivos y metas que se proponen en cada entidad financiera.

Dado que la responsabilidad social es un principio clave de la actividad de las cooperativas, el proyecto es factible y se implementará desde el punto de vista comercial. Los mismos que están compuestos por un grupo de personas que trabajan voluntariamente para satisfacer sus necesidades sociales y económicas comunes y están organizadas como entidades autónomas. que da como resultado empresas con una visión cooperativa, donde las relaciones con el entorno se dirigen a través de la asignación efectiva de recursos para ayuda de la sociedad.

#### **1.1.4. Objetivos**

##### ***1.1.4.1. Objetivo general***

- Ejecutar una auditoría de la Responsabilidad Social en la Cooperativa de Ahorro y Crédito Surangay, para verificación de la gestión realizada.

##### ***1.1.4.2. Objetivos específicos***

- Planificar los procesos, normas y principios de auditoría para el manejo de Responsabilidad Social en la Cooperativa de Ahorro y Crédito Surangay.
- Ejecutar la auditoría de la responsabilidad social de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Surangay para indicar la evidencia que sustente el informe correspondiente.
- Emitir el informe de auditoría adecuado que ayude al mejoramiento de la toma de decisiones con comentarios, conclusiones y recomendaciones.

#### **1.2.Revisión de la literatura**

##### **1.2.1 Teoría que sustenta la tesis**

El estudio de Aldana (2016), destaca que alguna vez se pensó que la Responsabilidad Social producía ganancias para la organización, pero esto no es suficiente ni aceptable;

Toda cooperativa, además de producir excedentes, debe tener en cuenta que sus actividades pueden repercutir la relación con la comunidad o el entorno donde correspondan sus operaciones, ya sea positiva o negativamente. Actualmente, la responsabilidad social permite que la población tenga fe en las organizaciones que la practican, ya que se incrementa el sentido de pertenencia de los empleados, su disposición y buenas condiciones de trabajo. Adicionalmente, la comunidad se beneficiaría de la preservación cultural, educativa, recreativa y ambiental ya que tendría la gran responsabilidad de cuidar los recursos naturales, lo que ayudaría a mantener un ecosistema saludable.

Cuando las cooperativas desarrollan la responsabilidad social, incorporan actividades que pretenden ayudar en el mejoramiento de las relaciones de la institución con el entorno, y esto formaría un lazo estratégico empresarial como valor agregado a su reputación y su sostenibilidad en el mercado.

Por otro lado, la responsabilidad es importante hoy en día en todos los países ya que se relaciona con las acciones que realizan las organizaciones que tienen un impacto en la sociedad, está vinculada a la productividad, la reducción de costos y la obtención de beneficios tratando de tener los mínimos negativos. efectos sobre el medio ambiente. La auditoría de la responsabilidad social empresarial es vista a la luz de lo anterior como un control posterior en una organización; es decir, es una herramienta para evaluar actividades, procesos e impactos en la sociedad y el medio ambiente (Torres, 2020).

En conclusión, todas las entidades deben participar con prácticas de responsabilidad social con el fin de que la empresa tenga más confiabilidad, dicha responsabilidad debe estar regulada y monitoreada para que provoquen a futuro muchos beneficios para la compañía y establecer normativas para que no se obtengan resultados negativos.

## **1.2.2 Conceptos, definiciones, características, clasificaciones, fases**

### ***1.2.2.1 La auditoría***

La auditoría ha pasado por diversas etapas de desarrollo y evolución; su inicio se remonta al Reino Unido, donde se implementó un sistema de control interno para garantizar que los locales fueran honestos. Durante la Revolución Industrial, la

auditoría logró avances significativos porque los socios y accionistas tenían fe en la situación financiera a pesar de las caídas y cierres de empresas debido a las condiciones económicas. Estados Unidos es una nación con un gran desarrollo en sus prácticas y procedimientos contables, al igual que el desarrollo de la auditoría se extendió a diferentes naciones como Estados Unidos a raíz de la crisis de Wall Street en 1929. Eventualmente se llegó a un plan general de contabilidad. desarrollado y aprobado, pero España tardó más en ponerse en marcha porque no había una legislación local (Mendez, 2008).

En realidad, la evolución de la auditoría de responsabilidad social con el paso del tiempo ha ido evolucionando debido que anteriormente se utilizaba el sistema de control interno para verificar la honestidad de las personas, debido que las empresas en esos tiempos sufrían decesos económicos hasta cierres.

La auditoría ha sufrido un desarrollo extraordinario lo cual es beneficiario para identificar la situación actual de una organización ya que, se estandarizó normas, procesos, leyes y técnicas que la actualidad (Constanza , 2015).

Por lo tanto, se puede resaltar que la auditoria de gestión ha sufrido un importante desarrollo, debido que, se estandarizaron leyes, normas, reglamentos para el desarrollo de esta y el procedimiento es más eficaz.

Así también, se puede enfatizar que existe una relación entre auditoría y la información, de manera que estas permiten dar un criterio independiente en la toma de decisiones.

De esta forma la auditoría permite tener una correcta revisión y control de la entidad guiándose en el desenvolvimiento de la empresa en actividades que corresponden a la sociedad (Rivera, 2007).

#### ***1.2.2.2 Normas de auditoría***

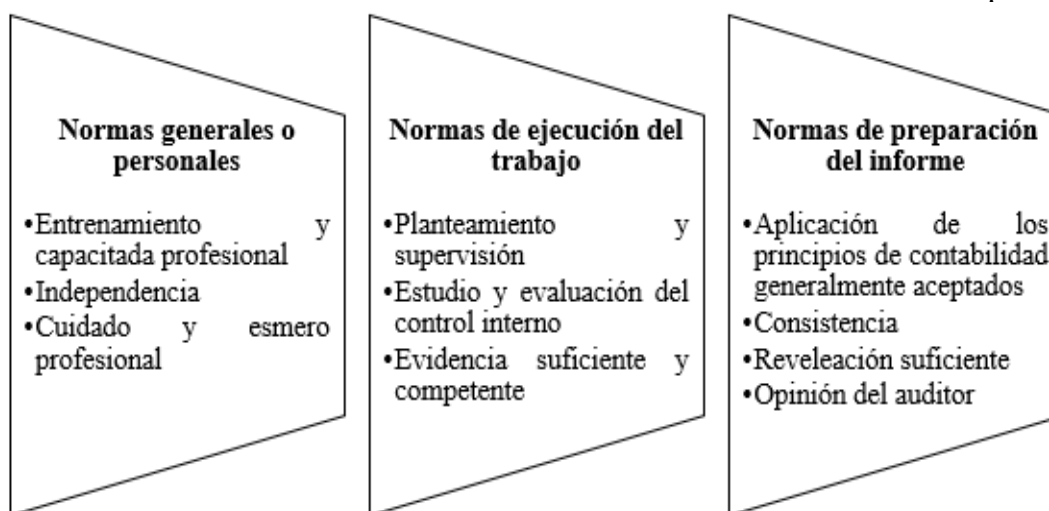
Las normas de auditoría son consideradas como una guía para los auditores, los principios fundamentales, los valores y la ética son un componente muy importante durante el desarrollo de una auditoría. Fueron creadas para aplicarse en el desempeño de las actividades del proceso de auditoría garantiza el trabajo, la opinión, conclusiones

y recomendaciones dictadas para reducir el riesgo. En definitiva, el cumplimiento de las normas de auditoría ayuda a realizar un proceso correcto y una buena ejecución del informe de auditoría (Vara, 2017).

Sin embargo, las normas de auditoría son la guía en la que el auditor se basa para ejecutar la auditoría, esto permite realizar correctamente los procesos ejecutados.

Las normas de auditoría generalmente aceptadas se utilizan en todo el proceso de análisis de control; se relacionan con la dirección funcional del auditor como persona y regulan los requisitos y capacidades que deben reunir para desempeñarse como auditor. Además, son análisis cruciales para los contadores públicos, y sus cálculos de acción laboral los utilizan como parámetro (Falconí, 2006)

**Ilustración 4:** Clasificación de las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas



Fuente: Paredes (2020)

Las normativas utilizadas estandarizadas para el desarrollo de la auditoría son las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), Normas de Auditoría de General Aceptación (NAGA), Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y los Principios de Contabilidad de General Aceptación (Cajiao, García , & Jimbo, 2016).

De esta forma, se puede enfatizar que para la ejecución de la auditoría de responsabilidad social es indispensable la aplicación de los principios 7 principios básicos antes mencionados.



**Tabla 1:** Resumen de las Normas Internacionales de Auditoría

Nº	Contenido
100-199	Asuntos introductorios
200-299	Principios generales y responsabilidades
300-499	Evidencia de auditoría
500-599	Uso del trabajo de otros
700-799	Conclusiones y dictamen de auditoría
800-899	Áreas especializadas
1000-1100	Declaraciones Internacionales de Prácticas de auditorías

Fuente: Cajiao, García & Jimbo (2016)

### 1.2.2.3 Tipos de auditorías

Según Paredes (2020), la auditoría cuenta con diversos campos de estudio, lo cual se dividen como:

- Auditoría financiera
- Auditoría administrativa, operativa, gestión, etc.
- Auditoría gubernamental
- Auditoría tributaria
- Auditoría informática
- Auditoría ambiental
- Auditoría de responsabilidad Social
- Auditoría de Gestión

**Tabla 2:** Tipos de auditoría

Nombre	Descripción
<b>Auditoría financiera</b>	Tiene como objetivo examinar los estados financieros de una organización, evidenciando la situación económica actual.
<b>Auditoría administrativa, operativa, gestión</b>	Es la evaluación de los procesos de gestión de una empresa, además revisa el cumplimiento de las metas y objetivos organizacionales.
	Es el análisis financiero, administrativo y presupuestario de una entidad pública también se aplican examen especial

<b>Auditoría gubernamental</b>	para revisar a fondo el desarrollo de las obras públicas, adquisiciones de bienes, entre otras.
<b>Auditoría tributaria</b>	Determinada como una auditoría fiscal donde se muestran las operaciones tributarias comprobando la veracidad de los resultados.
<b>Auditoría informática</b>	Examen del sistema computarizado que utiliza una organización para ejecutar las operaciones financieras, así mismo ayuda con el control interno y la eliminación de riesgos informáticos.
<b>Auditoría ambiental</b>	Su objetivo es proteger la vida de todo ser vivo y controlar los recursos naturales de un sector, debido a la alta contaminación ambiental que existe en el mundo.
<b>Auditoría de responsabilidad social</b>	Herramienta que evalúa las actividades, procesos e impactos en la sociedad y en el medio ambiente
<b>Auditoría de gestión</b>	Examina y evalúa que se realice el cumplimiento de las actividades de la organización, verificando si existe eficiencia y eficacia

Fuente: Paredes (2020)

Elaborado por: Cruz William (2022)

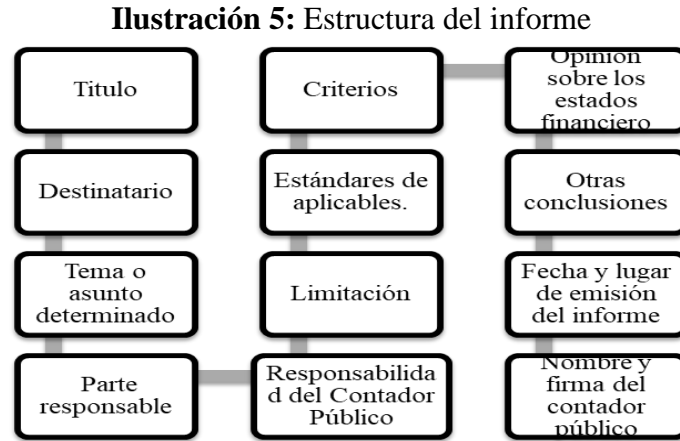
#### ***1.2.2.4 Fases de la auditoría***

En este sentido la Contraloría General del Estado (2001), menciona que el proceso que sigue una auditoría se puede resumir en lo siguiente: comienza en la consignación de la orden de trabajo y termina en la emisión del informe final. En donde se identifica todas las actividades relacionadas con los conocimientos compartidos por la autoridad que están vinculadas en la investigación del ente analizado.

- Planeación de auditoría
- Asignación del equipo de trabajo
- Ejecución de la auditoría
- Preparación del informe
- Distribución del informe
- Seguimiento de las acciones

### 1.2.2.5 Estructura del informe de auditoría

Según Rodríguez (2018), la estructura de un informe de auditoría es:



**Fuente:** Rodríguez (2018)  
**Elaborado por:** Cruz William (2022)

### 1.2.2.6 Objetivo de la auditoría de responsabilidad social

La auditoría de Responsabilidad Social es evaluar las actividades, procesos e impactos en la sociedad y en el medio ambiente (Correa, Aguilar, & Romero, 2016).

En conclusión, el objetivo de la auditoría de Responsabilidad Social es evaluar si las instituciones financieras disponen de relaciones amplias y estrechas con los asuntos sociales de su entorno.

**Ilustración 6:** Objetivo de la auditoría de Responsabilidad Social

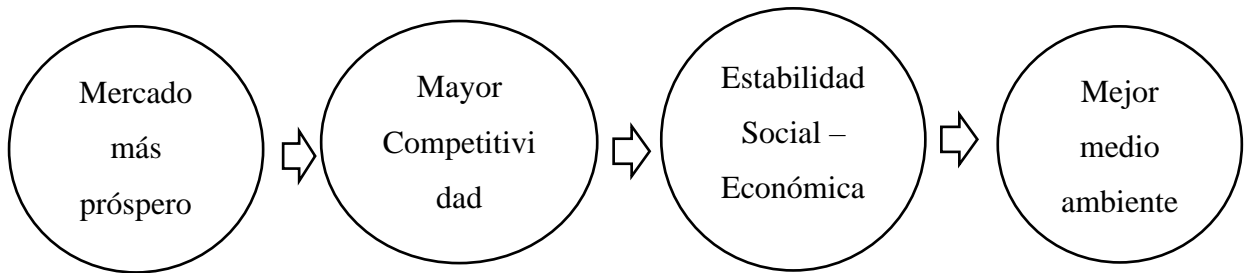


**Fuente:** Correa, Aguilar, & Romero (2016)  
**Elaborado por:** Cruz William (2022)

### 1.2.2.7 Beneficios de auditoría de responsabilidad social

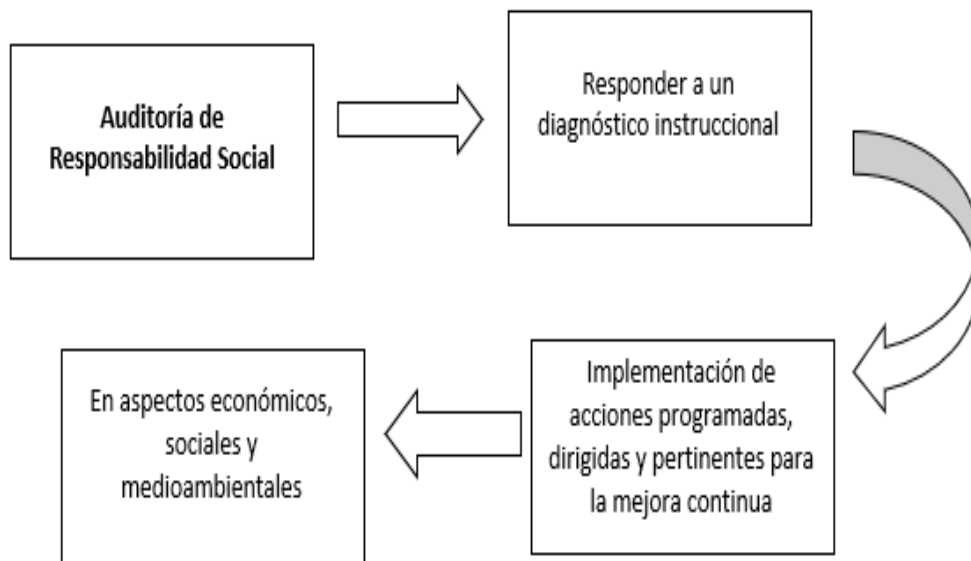
La auditoría de Responsabilidad Social cuenta con diferentes características que ayudan al desarrollo y control de los procesos en una entidad financiera (De armas, 2008).

**Ilustración 8:** Beneficios de la Auditoría



**Fuente:** De Armas (2008)  
**Elaborado por:** Cruz William (2022)

**Ilustración 7:** Auditoría responsabilidad social



**Fuente:** Contraloría General del Estado (2001)

### 1.2.2.8 Fases de la auditoría

#### Fase I: Planeación

La fase de planeación es el desarrollo del análisis donde se implementa un cronograma de actividades a realizar y los programas de auditorías a emplear. Así mismo se

selecciona información que ayude a conocer un poco más sobre las actividades y procesos internos de la organización a analizar. Según De Armas (2008) menciona que para el desarrollo de la auditoría se tomará en cuenta los siguientes puntos:

### **Análisis organizacional**

Para desarrollar una visión sistemática que incorpore el entorno de la organización y una visión estratégica, es importante tener un conocimiento profundo de las operaciones internas de la organización. Para ello, el auditor estudia las metas, objetivos y todos los demás componentes de la organización que corresponden a su estrategia organizacional. El auditor debe revisar minuciosamente todos los datos y consultar los archivos, lo que permite realizar visitas por primera vez y acceder a la base de datos (De armas, 2008).

Este tipo de análisis permite conocer la situación actual de la empresa, esto permite al auditor a desarrollar una visión sistémica que ayuda a obtener información verídica y confiable para poder analizar y dar las respectivas conclusiones encontradas.

Con un enfoque en la exactitud y razonabilidad de la información financiera, este análisis inicial ayudará en la evaluación del sistema de control interno utilizado por la organización. Los riesgos que plantea la organización pueden determinarse luego del estudio o evaluación del control interno. Este proceso tiene como objetivo comprender la estructura y proporciona una comprensión preliminar de las prácticas de gestión que se examinarán. En pocas palabras, el proceso inicia con el conocimiento y entendimiento de la institución donde se entiende la visión sistemática y estratégica, para luego pasar a una evolución del control interno donde el ambiente de control, las actividades, la evaluación de riesgos, la información y comunicación, y la supervisión (De armas, 2008).

Como bien enfatiza el autor en el apartado anterior este es el primer análisis que realiza el auditor, orientándose a la fiabilidad y razonabilidad de la información presentada por la empresa auditar.

## **Evaluación de las Actividades**

Durante este proceso se explica la estructura y se presenta la visión clave de las prácticas que deben estar bajo monitoreo de las actividades. Cuando existe un alto porcentaje de grado de confianza, el auditor evalúa el nivel relación que existe entre la cooperativa y la sociedad. Sin embargo, si se identifica un menor nivel de calidad en los procesos, genera desconfianza y evidencia de auditoría (De armas, 2008).

## **Elaboración de las actividades de trabajo**

Un plan de actividades o una hoja de planificación, por ejemplo, son necesarios para el proceso de auditoría de desempeño porque ayudan a completar el proceso de manera oportuna con un número adecuado de horas. La ejecución de una auditoría se inicia una vez cumplidos los plazos establecidos para cada actividad que han sido aprobados por los niveles superiores (De armas, 2008).

En esta etapa el auditor organiza y realiza el cronograma de actividades con su respectivo tiempo de ejecución, esto ayuda a tener claro el tiempo y actividades que se debe realizar en un tiempo determinado.

## **Preparación del programa de auditoría**

La preparación y aprobación de los programas de auditoría planificados debe hacerse pública para completar el proceso de planificación. Esto permite el monitoreo y la supervisión de las actividades. Sigue un modelo de cumplimiento durante la duración del proceso de ejecución de auditoría e incluye procedimientos de auditoría exhaustivos para garantizar una recopilación de evidencia eficiente. En resumen, los programas de auditoría juegan un papel crucial en el desarrollo de la auditoría porque ayudan a apoyar y dirigir la ejecución de una manera que produce un informe suficiente de las actividades (De armas, 2008).

En esta fase se preparan los programas de auditoría los cuales documentan qué procedimientos se seguirán en una auditoría para constatar que una organización cumple con las regulaciones internas y externas.

**Ilustración 8:** Elementos para los programas de auditoría de responsabilidad social



**Fuente:** De Armas (2008)

**Elaborado por:** Cruz William (2022)

### **Fase II: Ejecución**

La fase de ejecución de una auditoría de Responsabilidad Social es desempeñada a través de la estrategia planificada en el proceso anterior recopila evidencia suficiente para que el auditor pueda emitir un criterio sobre la administración de la institución con relación al cumplimiento de las metas y objetivos institucionales. El estudio de los hallazgos encontrados, examen de la evidencia (Cajiga C. J., 2017) ya sea cuantitativa o cualitativa, formación de papeles de trabajo y confirmación de los resultados (De armas, 2008).

Adicionalmente, esta fase introduce la metodología que debe utilizar el auditor interno en la realización de las auditorías. Esta metodología se basa en un conjunto de herramientas y técnicas que forman parte de los procedimientos operativos estándar para su trabajo y que utilizará para recopilar información y realizar métodos analíticos para lograr los objetivos previstos.

La ejecución se lleva a cabo a través de la recopilación de datos, que establece si el departamento en cuestión se adhiere a los estándares y prácticas de control de calidad establecidos. En esta etapa, el auditor realiza entrevistas, consultas y registra los resultados. Los planes de auditoría y las listas de verificación pueden tener un alcance ampliado y se les puede dar una evaluación más exhaustiva a la luz de la información verificada.

## **Fases de la etapa de ejecución**

### **Pruebas**

- **Control:** determinan el grado de efectividad relacionado con el Control Interno
- **Analíticas:** realiza la comparabilidad
- **Sustantivas:** sobre los Estados Financieros (Correa, Aguilar, & Romero, 2016).

**Técnicas de muestreo:** donde se determina cuál va a ser el punto de referencia dentro de la información que brinda la empresa. Estas pueden ser sistemáticas, aleatorias, al azar o por bloques (Correa, Aguilar, & Romero, 2016).

Este tipo de técnicas que utiliza el auditor puede ser aleatorias o sistemáticas por bloque o al zar, debido que en esto es importante el criterio profesional del auditor.

**Evidencias:** permiten determinar si es suficiente y necesaria para fundamentar la auditoría; debe ser competente, es decir, relacionada con el objetivo; pertinente, es decir, creíble o confiable; y suficiente, cuando es adecuada (Correa, Aguilar, & Romero, 2016).

También se puede argumentar que, la evidencia es un documento muy importante en la auditoria, debido que esto permite identificar si es suficiente o falta documentar la actividad analizada.

**Técnicas para la recolección de la evidencia:** indagación, recalcuro, observación, revisión física de documentos, análisis documental. Elaboración de papeles de trabajo: son los que sustentan el trabajo desarrollado y sirven como evidencia física de la auditoría (Corporación Unificada Nacional de Educación Superior, 2018).

### **Fase III: Informe de la auditoría**

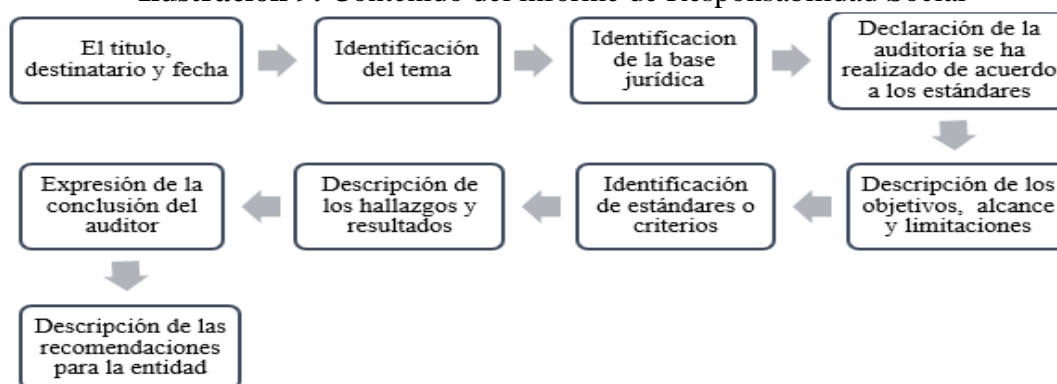
La fase implica el examen de los criterios de auditoría establecidos por el auditor, el informe de los hallazgos después del desarrollo del estudio de campo y el sorteo de conclusiones de auditoría.



El alcance, el contenido, los hallazgos y las recomendaciones del informe del auditor deben ser muy claros. Para decirlo brevemente, la alta gerencia considera que los criterios mencionados por el auditor en el informe son una herramienta para una toma de decisiones más efectiva porque reflejan los hallazgos y conclusiones de los resultados (De armas, 2008).

También se puede indicar que, el informe de auditoría es un informe realizado por un auditor externo donde expresa una opinión no vinculante sobre las cuentas anuales o estados financieros que presenta una empresa.

**Ilustración 9:** Contenido del informe de Responsabilidad Social



**Fuente:** De Armas (2008)

**Elaborado por:** Cruz William (2022)

La estructura del informe estándar tiene el siguiente contenido:

**Título:** Este tiene como objetivo identificar el trabajo.

**Destinatario y encuadre normativo:** A quién o a quienes va encaminado.

**Objeto:** Se detalla el motivo de la ejecución de la auditoría.

**El Alcance:** Debe contar con el examen realizado según normas de auditoría, periodo auditado, procedimientos auditados, enfoque de evaluación estudiados, limitaciones en la ejecución de la auditoría (Espinosa M. L., 2018).

**Aclaraciones:** Emisión de precedente notas que sobrellevan a un conocimiento correcto de las conclusiones planteadas por el auditor.

**Hallazgos, conclusiones y recomendaciones:** Dictamen de criterio profesional emitidos por el auditor (Espinosa M. L., 2018).

**Anexos:** Es información más minuciosa del estudio elaborado donde se usan cuadros estadísticos y gráficos que muestran de una manera más clara todos los resultados (Espinosa M. L., 2018).

### ***1.2.2.9 Características entre auditoría de gestión y auditoría de responsabilidad social***

Para determinar si los estados financieros de una organización son razonables, una de las auditorías más utilizadas es la de gestión que verifica la eficiencia y eficacia de la institución financiera. La auditoría de responsabilidad social tiene como objetivo dar una opinión sobre la relación que existe entre la cooperativa y la sociedad.

De armas (2008), menciona algunas otras diferencias entre auditorías que son:

**Ilustración 10:** Diferencias de auditoría de gestión y responsabilidad social

<b>Responsabilidad Social</b>	<b>Auditoría de Gestión</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Una práctica empresarial responsable.</li> <li>• Seguir estrategias de marketing responsable.</li> <li>• El compromiso con iniciativas voluntarias que van más allá de lo exigido por la legislación y por las obligaciones contractuales adquiridas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estratégicas. Se enfocan en los críticos relevantes</li> <li>• Objetivas. Al desarrollarlas se debe asegurar que los hallazgos</li> <li>• Confiables. La información que presente</li> <li>• Diligentes. Se deben atender, con diligencia y oportunidad</li> <li>• Efectivas. La auditoría de gestión y resultados</li> </ul>

**Fuente:** De Armas (2008)

**Elaborado por:** Cruz William (2022)

### ***1.2.2.10 Técnicas y procedimientos de la auditoría***

Las técnicas utilizadas en las auditorías de desempeño ayudan al auditor a recopilar los datos necesarios para realizar una evaluación exhaustiva del estado del medio ambiente. Son herramientas fundamentales que el auditor utiliza para reunir evidencia suficiente, precisa, oportuna y válida como base profesional para establecer y sustentar

los criterios con sus pertinentes conclusiones y recomendaciones (Cunuhay & Pilatasig, 2020).

Con respecto, a las técnicas de auditoría son herramientas que utiliza el auditor para recabar información necesaria para la auditoría.

Los métodos y técnicas que se pueden aplicar a una auditoría de gestión exhaustiva con una naturaleza de investigación en cada uno de los departamentos y en las diversas actividades establecidas para cada operador. Verifique el cumplimiento de los procedimientos administrativos y financieros también, ya que este análisis producirá la documentación de apoyo necesaria y la evidencia para la presentación. Los documentos de trabajo que se desarrollan están relacionados con la aplicación de las siguientes técnicas, que se presentan en la tabla (Vásquez & Pinargote, 2018).

De esta forma, las técnicas de auditoría dentro de una organización son fundamentales y que mediante las mismas se puede verificar si se están llevando a cabo la aplicación de procesos administrativos y financieros.

**Tabla 3:** Técnicas de auditoría de responsabilidad social

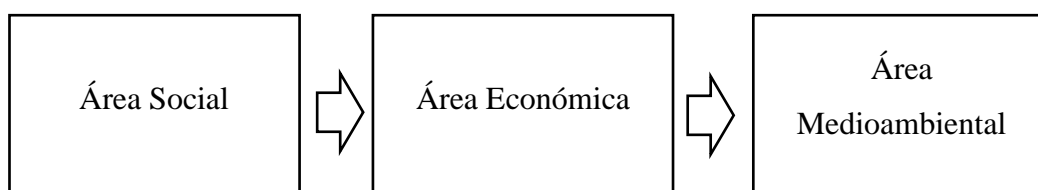
Forma de verificación	Técnica
Ocular	Comparación Observación Rastreo
Verbal	Indagación Entrevista Encuesta
Escrita	Análisis Conciliación Confirmación Tabulación
Documental	Comprobación Calculo Revisión selectiva
Física	Inspección

**Fuente:** Contraloría General del Estado (2001)

### **1.2.2.11 Herramientas de la auditoría de responsabilidad social**

Las herramientas que se utilizan para realizar la auditoría de responsabilidad social son instrumentos indispensables, sus medios de procedimiento deben ser técnicos y especializados para que cada involucrado tenga el conocimiento necesario para su desarrollo. Según Vásquez & Pinargote (2018)

**Ilustración 11:** Instrumentos de la auditoría de responsabilidad social



**Fuente:** Vásquez & Pinargote (2018)  
**Elaborado por:** Cruz William (2022)

También una herramienta utilizada es la Norma Responsabilidad ISO 26000 ya que es una medida que regula las relaciones existentes entre el medio ambiente y las actividades de las cooperativas para el cuidado del mismo (Blanco, 2012).

### **Marcas referenciales**

Las marcas de auditoría se conocen como símbolos, tildes o distintivos que utiliza el auditor para distinguir el trabajo que desarrolla, de la misma forma que las marcas ayudan a identificar qué procedimientos no se siguieron. En esencia, hay dos tipos diferentes de símbolos, como las marcas estándar que se pueden usar en cualquier tipo de auditoría y las marcas diferentes que son los requisitos de cada auditor; para interpretar estos símbolos, se debe tener en cuenta la intención del creador. Se recomienda utilizar rojo al aplicar estos símbolos porque coincide con el rojo utilizado para los símbolos de los papeles de trabajo (Contraloría General del Estado, 2001).

En definitiva, las marcas de auditoría son símbolos que permiten al auditor a identificar las irregularidades encontradas en los procesos.

Después, se da a conocer las marcas de auditora estándar utilizados:

### Ilustración 12: Marcas y Referencia

Símbolo	Significado
	Ligado
	Comparado
	Observado
	Rastreado
	Indagado
	Analizado
	Conciliado
	Circularizado
	Sin respuesta
	Confirmaciones, respuesta afirmativa
	Confirmaciones, respuesta negativa
	Comprobado
	Cálculos
	Inspeccionado
	Notas explicativas

Fuente: Contraloría General del Estado (2001)

### Papeles de trabajo

Como afirma Navarro (2016), los papeles de trabajo son documentos que ha preparado el auditor que le dan el visto bueno para realizar investigaciones, recopilar evidencia de auditoría y hacer disposiciones que formarán la base de su opinión. Su objetivo es apoyarlo en su opinión ayudándolo con la planificación, ejecución, supervisión,

revisión y proporcionando evidencia del trabajo realizado. Para que un auditor experimentado lo busque, debe ser completo y detallado. Están escritos de manera sencilla y comprensible, y ayudan a ofrecer una evaluación rápida del trabajo realizado. Por lo tanto, los papeles de trabajo estarán disponibles mientras dure la auditoría. Al momento de realizar la auditoría, los papeles de trabajo son considerados como un soporte y documento de respaldo.

### **Objetivos**

Los papeles de trabajo se acumulan a lo largo del período del examen, en la medida que analicemos las evidencias, desarrollamos recomendaciones y preparamos nuestros informes; por lo tanto, los objetivos que persiguen según Pisfil (2018) son:

- a) Facilita evidencia del trabajo.
- b) Forma la fuente fundamental para sustentar el informe y la evidencia, así como el respaldo de las observaciones, conclusiones y recomendaciones.
- c) Mejora la revisión y supervisión del trabajo.
- d) Registro sistemático y detallado del trabajo efectuado por el auditor.
- e) Inspecciona los resultados obtenidos con la información conseguida y perfeccionada.
- f) Sustenta el informe del auditor el contenido de los papeles de trabajo debe ser suficiente para respaldar las opiniones, conclusiones y, en general, el contenido del informe.
- g) Utiliza una base de información, los datos utilizados por el auditor para redactar su informe se encuentran en los papeles de trabajo.
- h) Respaldan la opinión del auditor ante un proceso judicial; en casos extraordinarios en que el auditor es llamado a los tribunales, por asuntos relacionados a fraudes u otros delitos encontrados, los papeles de trabajo son de gran importancia para respaldar el contenido del informe de auditoría. (Pisfil, 2018).

### **Importancia**

Después de conocer algunos datos bibliográficos, se puede decir que el documento de trabajo es un documento muy importante para respaldar el trabajo realizado por el

auditor, como prueba de la auditoría, y lo más importante, es la base para una nueva auditoría en la que se realiza el trabajo. realizada es un tipo de auditoría cuantitativa y cualitativa (Constanza , 2015).

Los papeles de trabajo servirán para sustentar el programa de auditoría llevado dentro de la entidad, de manera clara y legible, es así como se puede apreciar que es lo que debe y no contener (Contraloría General del Estado, 2020).

### **Procedimiento para preparar los papeles**

- Cliente y ejercicio por revisar
- Fecha
- Nombre y apellido del sujeto
- Objeto de estos
- El auditor utiliza marcas o símbolos donde cada una tiene su significado.

### **Características Generales**

Según Ochoa &Verdugo (2011) los papeles de trabajo cuentan con diferentes factores como: la naturaleza y la clase de auditoría, la condición del área, programa o entidad examinada, el grado de seguridad de los controles internos, la obligación de poseer una supervisión y control de la auditoría y la naturaleza del informe de auditoría.

### **Ordenamiento, Revisión y Aprobación de los Papeles de Trabajo**

Los papeles de trabajo deben llevar un orden cronológico debido a que se manejan etapas para su procesamiento durante la auditoria, además se debe entregar un archivo donde contenga todo su proceso ordenado (González & Aldana, 2017).

Este tipo de auditoría permite realizar un estudio lógico mediante una secuencia, este orden se presenta acorde a las actividades realizadas. Es por esto que es necesario que todos los papeles de trabajo deben ir referenciados de manera que pueda ser cruzada (Cantos, 2019).

De esta forma, el orden de los papeles de trabajo es de suma importancia para la realización de la auditoría, así se podrá obtener un trabajo bien organizado y sistematizado.

### Clasificación de los papeles de trabajo

Las investigaciones basadas en material de auditoría señalan que los papeles de trabajo se los puede clasificar en archivos, según el Contraloría General del Estado (2001) establece que existen diferentes archivos que se deben desarrollar para la ejecución de la auditoría:

**Ilustración 13:** Clasificación de los papeles de trabajo

Archivo permanente	Archivo de planificación	Archivo corriente
<ul style="list-style-type: none"> <li>•Contiene información general de carácter permanente, como un punto clave de referencia para conocer la entidad, su misión básica y los principales objetivos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Orientado a documentar la etapa de planificación preliminar y específica de cada auditoría de manera que se identifiquen claramente la naturaleza, alcance y objetivo de la auditoría a ejecutar</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Documenta la etapa de auditoría respondiendo a los lineamientos detallados en la planificación preliminar y en la específica</li> </ul>

Fuente: Contraloría General del Estado (2001)

#### 1.2.2.12 Modelo COSO

Según Estupiñán (2016) el control interno está dirigido a los procesos administrativos maneja el desarrollo de actividades de una manera efectiva y con calidad racional, también muestra seguridad, cumplimiento y confiabilidad en la información.

**Ilustración 14:** Modelo COSO

Modelo Coso		
Ambiente de control		Desarrollo de las operaciones estableciendo objetivos y reduciendo los riesgos.
Evaluación de riesgos		Ayuda a la identificación y manejo de riesgos que afectan al desarrollo empresarial.
Actividades de control		El departamento de gerencia verifica el cumplimiento de actividades y procedimientos.
Información y comunicación		Es importante establecer información sobre el uso de los recursos para el buen control interno.
Monitoreo		Verificación y supervisión del cumplimiento de las actividades administrativas y financieras.

Fuente: Estupiñán (2016)

Elaborado por: Cruz William (2022)



### ***1.2.2.13 la responsabilidad social***

Según De la Cruz (2015), responsabilidad social empresarial es la respuesta de las empresas a las expectativas de la sociedad. Así también indica que es la integración en las operaciones de la empresa de políticas y actuaciones que recogen las preocupaciones sociales y medioambientales con la finalidad de impulsar en paralelo al desarrollo de su actividad económica.

Así también, se puede indicar que, la responsabilidad social es el compromiso, obligación y deber que poseen los individuos, miembros de una sociedad o empresa de contribuir voluntariamente para una sociedad más justa y de proteger el ambiente.

En cambio, Ospina et al., (2018) Definir la responsabilidad social empresarial como la responsabilidad de una empresa o negocio por las consecuencias sociales y ambientales de sus actividades, considera las acciones y sus decisiones como acciones internas y externas de la empresa. La medición de la eficacia se crea a través de un comportamiento transparente y ético, permite entender la ética como un comportamiento que no genera beneficios negativos para terceros, sino para uno mismo. La campaña de RSE tiene como finalidad promover la estabilidad, fortaleza y armonía de la sociedad, por lo que es necesario identificar los objetivos y valores de la comunidad para adaptarse a ellos y crear valor social y ambiental.

Por otra parte, también se puede resaltar que la responsabilidad social es un término que se refiere a la carga, compromiso u obligación, de los miembros de una sociedad ya sea como individuos o como miembros de algún grupo, tanto entre sí como para la sociedad en su conjunto.

En definitiva, Armstrong (2016), es una filosofía corporativa adoptada por la alta dirección de la empresa para actuar en beneficio de su entorno. Es decir, es una perspectiva la cual no está limitada en el bienestar de la comunidad involucrada.

La RSE, según el criterio de Montoya & Martínez (2015), constituye pues una forma de manifestar la contribución de las empresas a la construcción de una sociedad mejor: más justa, más solidaria, más sostenible. La propia amplitud del concepto evidencia, por supuesto, que no existe un único modelo de responsabilidad social ni unas acciones

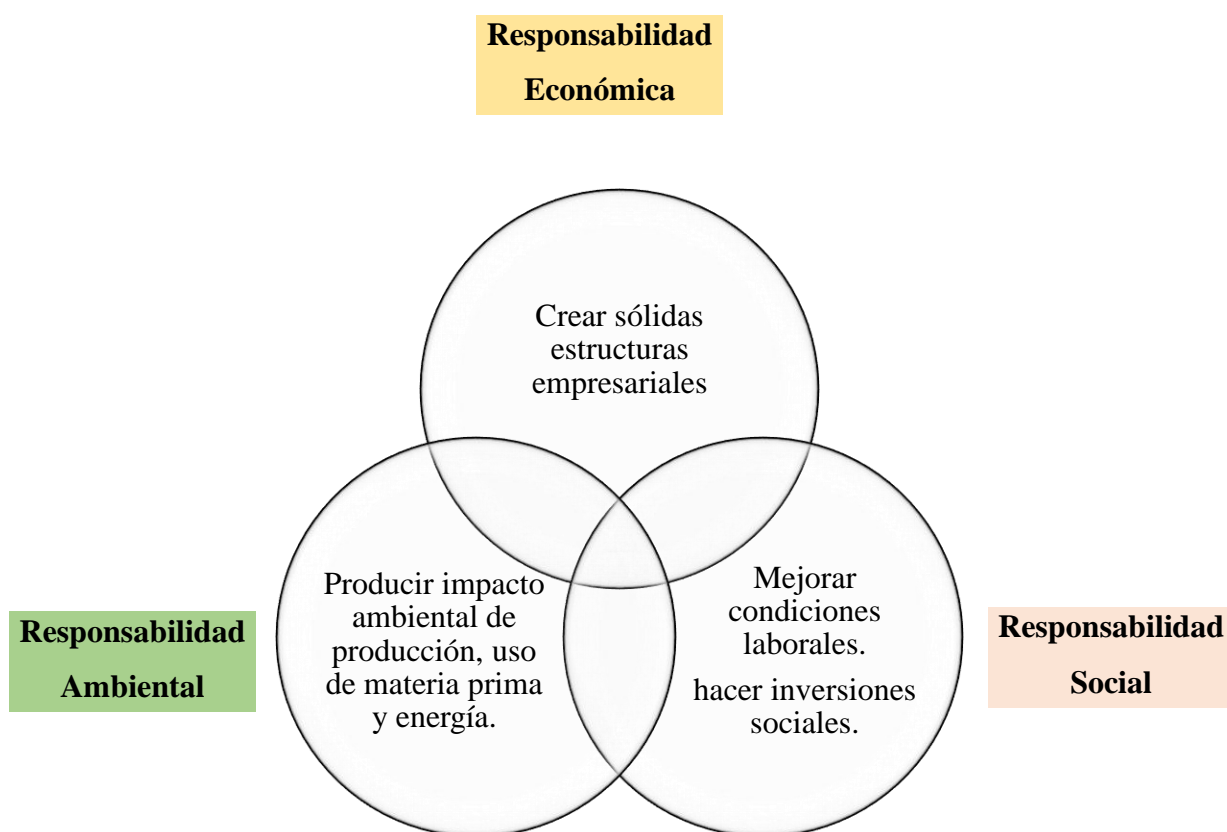
específicas en las que deba concretarse, pues cada empresa puede elegir muy diversos caminos de participación social y de contribución al bien común.

En conclusión, la responsabilidad social es un enfoque de negocios que integra el respeto por las personas hacia las cooperativas, los valores éticos, la comunidad y el medioambiente con la gestión misma de la empresa, los productos o servicios que ésta ofrece, del sector al que pertenece, de su tamaño o nacionalidad.

### ***1.2.213.1 Pilares de responsabilidad social empresarial***

Según la Cámara de Industrias y Comercio Ecuatoriano - Alemana (2019), es un modelo de gestión empresarial que se basa en tres pilares: la responsabilidad económica, social y ambiental. Implementar y practicar RSE puede generar los siguientes beneficios.

**Ilustración 15:** Responsabilidad social empresarial



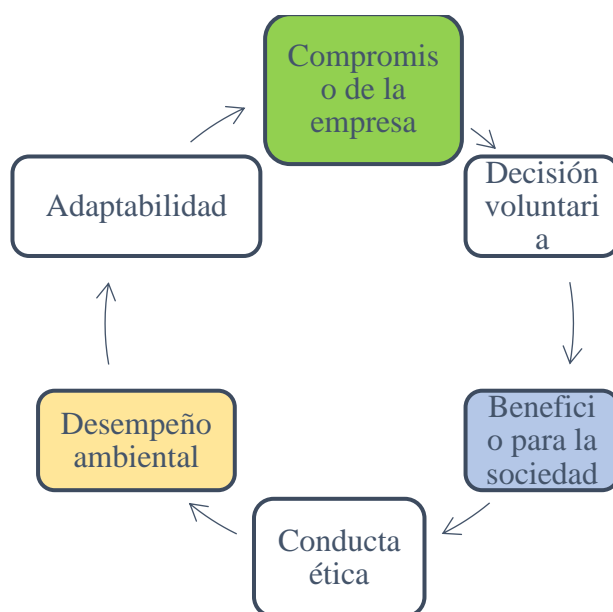
**Fuente:** Cámara de Industrias y Comercio Ecuatoriano - Alemana (2019)  
**Elaborado por:** Cruz William (2022)

### 1.2.2.13.2 Características de la responsabilidad social

- Se trata de una visión integral de negocios, donde la compañía crea valor económico (beneficio económico), ambiental (planeta) y social (personas).
- La RSE está integrada en todos los procesos del negocio. Esto significa que todas las decisiones de negocios buscan un equilibrio entre los intereses de los diferentes actores involucrados.
- La RSE es personalizada. Cada empresa implementa la RSE de manera diferente, depende de su tamaño, sector, cultura empresarial y estrategia.
- La RSE es una estrategia de negocios que genera ganancias económicas a mediano y largo plazo: reduce sus costos mediante la optimización de procesos, genera crecimiento (nuevos productos, mercados y consumidores) y mejora la imagen de su empresa.
- La RSE se puede implementar en PYMES y en grandes multinacionales. A veces, es hasta más fácil implementarla en una PYME, dado que se implementa el modelo de gestión sustentable antes de que la empresa empiece a crecer y así forma parte de la cultura organizacional (De la Cruz, 2015).

### 1.2.2.13.3 Elementos que caracterizan la responsabilidad social

**Ilustración 16:** Elementos de responsabilidad social empresarial



**Fuente:** (De la Cruz, 2015)  
**Elaborado por:** Cruz William (2022)

Como menciona De la Cruz (2019), los elementos de responsabilidad son los que se mencionan a continuación:

- **Compromiso de la Empresa:** se refiere a la responsabilidad de las empresas de operar de tal forma que agreguen valor a la sociedad.
- **Decisión Voluntaria:** el enfoque es de carácter exclusivo voluntario y no regulado por la ley.
- **Beneficio para la Sociedad y Público de Interés:** es decir, clientes, consumidores, proveedores, empleados y la comunidad deben beneficiarse de las operaciones de la empresa.
- **Conducta Ética:** esta trasciende las expectativas tradicionales de negocios e incluye las expectativas de la sociedad.
- **Desempeño Ambiental:** el cuidado del medio ambiente es resaltado.
- **Adaptabilidad:** al contexto y a la rentabilidad de la sociedad en la que opera la empresa (Armstrong, 2016).

La responsabilidad social empresarial es un estándar de calidad que consumidores finales, clientes, gobiernos y la comunidad exigirán cada vez más a las empresas y no incluir responsabilidad social está considerado entre los principales riesgos que más amenazan el desarrollo empresarial.

#### ***1.2.2.13.4 Niveles de responsabilidad social***

Carroll (1991), Kang y Wood (1995) y Cadbury (2016) han realizado algunas publicaciones en las cuales se presentan diferentes niveles de responsabilidad social empresarial.

Carroll (1991) establece cuatro tipos de responsabilidades que los empresarios deben poseer, estas son las responsabilidades económicas, jurídicas, éticas y filantrópicas; como se puede ver en el grafico 3. En el mismo se presenta lo que ella denomino la pirámide de la responsabilidad social, donde se resaltan algunos aspectos de las responsabilidades mencionadas.

### Ilustración 17: Niveles de responsabilidad social empresarial

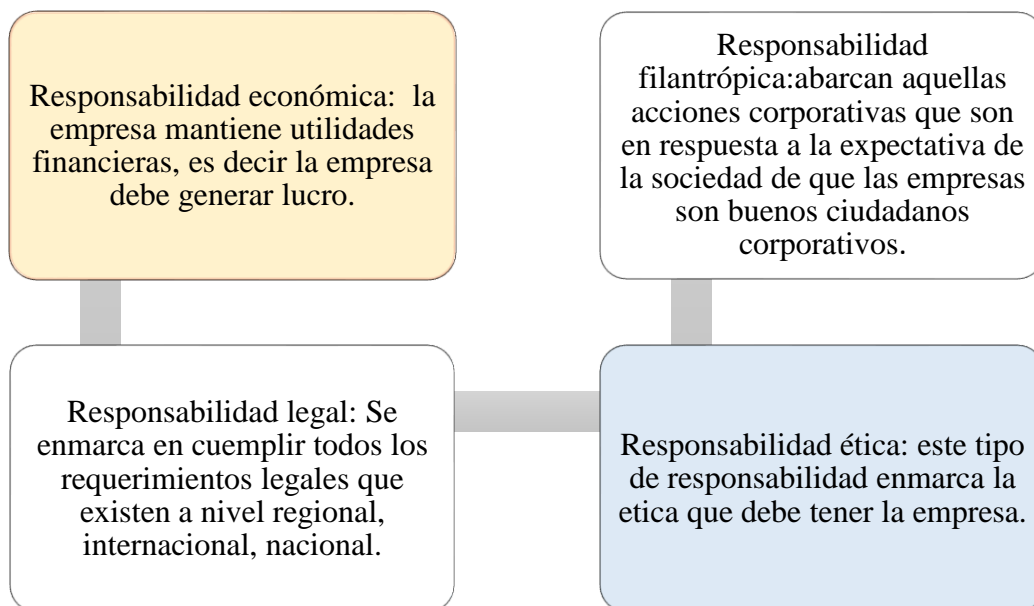


Fuente: (Rodríguez , 2015)

Elaborado por: Cruz William (2022)

Como se puede ver en el gráfico 3 en la pirámide de los niveles de responsabilidad social empresarial según Rodríguez (2019) expone lo siguiente:

### Ilustración 18: Niveles de responsabilidad social empresarial



Fuente: (Rodríguez , 2015)

Elaborado por: Cruz William (2022)

### ***1.2.2.13.5 Los 7 Principios de la responsabilidad social***

Para Andrade (2016) Uno de los mayores aportes de la Norma ISO 26000 ha sido la definición de los 7 principios de la Responsabilidad Social. El objetivo primordial de una organización que se base en responsabilidad social debería ser el maximizar su contribución al desarrollo sostenible y en esa línea las organizaciones deberían respetar los siete principios que se determinan en la Norma ISO 26000 y que se describen a continuación:

1. Rendición de cuentas. Implica la obligación para la dirección de una organización de responder a quienes controlan los intereses de esta organización y a su vez para la organización como tal de responder ante las autoridades competentes, en relación con las leyes y regulaciones (Andrade , 2016).
2. Transparencia. Consiste en revelar de forma clara, precisa y completa y en un grado razonable y suficiente la información sobre las políticas, decisiones y actividades de las que la organización es responsable, incluye sus impactos conocidos y probables sobre la sociedad y el medio ambiente (Andrade , 2016).
3. Comportamiento ético. Se basa en los valores de la honestidad, equidad e integridad. Estos valores implican la preocupación por las personas, animales y medio ambiente, y un compromiso de tratar el impacto de sus actividades y decisiones en los intereses de los grupos de interés.
4. Respeto a los intereses de los grupos de interés. Implica que los objetivos de la organización no sólo se limiten a los intereses de sus dueños, socios, clientes o integrantes sino a otros individuos o grupos que también podrían tener derechos, reclamaciones o intereses específicos que deberían tenerse en cuenta (Andrade , 2016).
5. Respeto al principio de legalidad. Significa que una organización debe cumplir con todas las leyes y regulaciones aplicables. Esto implica que una organización debería dar los pasos necesarios para conocer las leyes y regulaciones para informar a aquellos dentro de la organización de su obligación de observar e implementar esas medidas. Ningún individuo u organización está por encima de la ley y los gobiernos también están sujetos a la ley (Andrade , 2016).

6. Respeto a la normativa internacional de comportamiento. Significa que toda organización debería respetar la normativa internacional de comportamiento, a la vez acatar el principio de respeto al principio de legalidad (Andrade , 2016).

7. Respeto a los Derechos Humanos. Implica que toda organización debería respetar los derechos humanos y reconocer, tanto su importancia como su universalidad (Andrade , 2016).

#### ***1.2.2.13.6 Aspectos Fundamentales de la responsabilidad social empresarial***

La Responsabilidad Social Empresarial está catalogada como la nueva estrategia empresarial, que lleva a la organización a garantizar su competitividad global, su sustentabilidad y rentabilidad en el largo plazo de acuerdo con el buen impacto y el beneficio recíproco que genere la interacción con sus Stakeholders.

El verdadero sentido de ser responsable tiene que ver con la necesidad de recuperar una actitud ética y de compromiso con el desarrollo de la comunidad y del país en general (Andrade , 2016).

Los modos de organización, las estrategias, los resultados internos y externos que cada organización consigue influye en el diario vivir de sus empleados, de sus proveedores y clientes.

Según el Consejo Económico y Social de los Países Bajos, dos elementos determinan si se puede hablar de responsabilidad social empresarial:

1. Dirigir consciente las actividades empresariales hacia la creación de valor en tres dimensiones: 1. Ganancia (rendimiento económico), 2. Recursos Humanos (consecuencias para las personas, dentro y fuera de la empresa) y 3. Medio Ambiente (los efectos sobre el entorno no vital) y, de esta manera, hacer un aporte al bienestar social a largo plazo;

2. Mantener contactos con los distintos interesados, basados en requerimientos de la sociedad.

Por ello, la Responsabilidad Social Empresarial no funciona sin comunicación interna y externa sobre las actividades que realiza o tiene pensado realizar una organización.

Es de suma importancia tener una buena imagen empresarial con todos los actores de una empresa y por ello, se deben juntar todos los esfuerzos para lograrlo (Andrade , 2016).

Una buena imagen empresarial, en la cual la sustentabilidad tenga un papel importante, influirá de manera positiva sobre la disposición del consumidor a comprar productos de la empresa, pero raras veces será el factor decisivo.

Las empresas que quieran destacarse a mediano y largo plazo no sólo tendrán que identificar las necesidades del consumidor sino también tendrán que trascender y sintonizar las necesidades de la sociedad en su conjunto (Andrade , 2016).

Según Flores (2007), los temas claves que son contemplados a la hora de definir, promover y evaluar la estrategia de Responsabilidad Social Empresarial son: sustentabilidad financiera, colaboradores, proveedores, clientes, comunidad, estado y sociedad, derechos humanos, medio ambiente, ciencia y tecnología, transparencia y valores, corrupción, y sistemas gerenciales de Responsabilidad Social Empresarial.

Así mismo, la responsabilidad intensiva de la empresa es la sustentabilidad financiera, considerada un elemento muy importante en el ámbito de prácticas responsables de negocio, y debiera estar basada en un nivel mínimo de transparencia de información y rendición de cuentas.



## CAPÍTULO II

### METODOLOGÍA

#### 2.1 Descripción de la metodología

##### 2.1.1 Unidad de análisis

La investigación se realizará en la matriz de la “Cooperativa Suragay”

##### 2.1.2. Fuentes, técnicas e instrumentos de recolección de información

###### Fuente primaria

Para esta investigación se realizará una entrevista previamente estructurada, a la persona encargada del departamento financiero específicamente de la responsabilidad social de la cooperativa, la misma que corresponde a gerencia, aquella que es la persona legalmente responsable de este departamento. Este estudio se detalla a continuación en la siguiente tabla.

**Tabla 4:** Persona Entrevistada – Encuestada

<b>Nombre</b>	<b>Cargo</b>	<b>Departamento</b>
<i>Sara Paredes</i>	Gerente General	Gerencia

**Fuente:** Cooperativa de Ahorro y Crédito “Surangay” (2022)

**Elaborado por:** Cruz William (2022)

###### Encuesta

En la presente recolección de información para el desarrollo de la auditoría de gestión se realizó el miércoles 16 de noviembre del año 2022, se llevó a cabo mediante la aplicación de un cuestionario de preguntas utilizando una escala sí o no, con preguntas cerradas a las áreas de gerencial y contabilidad general, este procedimiento se lo realizó con el fin de detectar la vulnerabilidad de riesgos en sistema de la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Surangay” Ltda.

La siguiente tala estará compuesta por los siguientes apartados:

**SI=** Sera marcado siempre y cuando la empresa disponga de ese requisito

**NO**= Sera marcado cuando la empresa no disponga de ese requisito

**PT**= Corresponde a la ponderación total de la tabla

**CT**= Corresponde a la Calificación total de la tabla

**OBSERVACIÓN**= Dara a conocer alguna novedad neutra en los requisitos

**Tabla 5:** Preguntas de la Encuesta

Pregunta	Si	No
<b>Principio: Membresía Abierta y Voluntaria</b>		
1 ¿El socio es libre de cerrar o abrir una cuenta en la cooperativa cuando desee?		
2 ¿La cooperativa posee alianzas con terceros para satisfacer determinadas necesidades y aspiraciones comunes, tanto económicas como sociales y culturales, de forma voluntaria?		
3 ¿La cooperativa es una organización libre y voluntaria?		
4 ¿La cooperativa trata a los socios por igual sin importar su cultura, raza, o religión?		
5. ¿Existe un incremento de socios de acuerdo con los nuevos productos que se generan?		
<b>Principio: Control democrático de los miembros</b>		
6. ¿Hombres y mujeres socios de la cooperativa tiene igual derecho a participación en elecciones institucionales?		
7. ¿El voto de un socio activo de la cooperativa es igual que el de los demás?		
23 ¿La Coac comunica e involucra activamente a los socios a participar en las elecciones de directiva de la cooperativa?		
<b>Principio: Participación económica de los miembros</b>		
8. ¿Manejan un fondo de aporte sociales para contribuir con la sociedad?		
9. ¿Los miembros contribuyen de manera equitativa y controlan de manera democrática el capital de la cooperativa?		
10. ¿Cuenta con capital común de la cooperativa?		
11. ¿Los miembros asignan excedentes para el desarrollo de la cooperativa mediante la posible creación de reservas?		
12. ¿Se crean proyectos sociales destinados a la comunidad y sector donde más socios disponen?		

<b>Principio: Autonomía e Independencia</b>		
13. ¿La cooperativa es una organización autónoma de ayuda mutua, controladas por sus miembros?		
14. ¿Poseen acuerdos con otras organizaciones (incluyendo gobiernos) o tienen capital de fuentes externas, que aseguren el control democrático por parte de sus miembros y mantengan la autonomía de la cooperativa?		
<b>Principio: Educación formación e información</b>		
15. ¿Las cooperativas brindan capacitaciones constantes a sus empleados de tal forma que contribuyan eficazmente al desarrollo de sus actividades?		
16. ¿La cooperativa informa a sus socios sobre sus productos?		
17. ¿realiza charlas educativas para socios sobre la importancia del cooperativismo?		
24 ¿Se realizan actividades de capacitación e información destinada a empleados y la ciudadanía?		
<b>Principio: Cooperación entre cooperativas</b>		
18. ¿Existen alianzas estratégicas con otras cooperativas?		
19. ¿Se consideran criterios relacionados con el desarrollo rural y de la comunidad al momento de crear un nuevo producto o servicio?		
<b>Principio: Compromiso con la comunidad</b>		
20. ¿Se socializan las prácticas de responsabilidad social a los diferentes interesados?		
21. ¿La Coac contribuye a la generación de conciencia ambiental en la comunidad mediante la comunicación?		
<b>TOTAL</b>		

Fuente: Gómez (2022)

Elaborado por: Cruz William (2022)

### **Análisis:**

Una vez analizado el cuestionario de control interno a la cooperativa podemos deducir que el 15 % corresponde al nivel de riesgo de control y el 85% al nivel de confianza con el enfoque de la auditoría que se ha realizado se obtiene como resultado un nivel de riesgo BAJO, por lo que se debe aplicar pruebas CUMPLIMIENTO Y SUSTANTIVAS

### 2.1.3 Fases del desarrollo

En esta fase se procederá a realizar lo siguiente que se detalla en la tabla 8 que se presenta a continuación:

**Tabla 8:** Fase de desarrollo

Objetivos específicos	Fase o etapas	Descripción
<p><b>Planificar la aplicación de los procesos, normas y principios de auditoría para el buen manejo de Responsabilidad Social en la Cooperativa de Ahorro y Crédito Surangay.</b></p>	<p><b>Planificación de la auditoría</b></p>	<p>En esta fase se realizará la visita del investigador a la institución donde:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se conocerá a la entidad o actividad a examinar.</li> <li>• Conocimiento de las principales actividades, operaciones, metas u objetivos a cumplir.</li> <li>• Identificación de las principales políticas y prácticas: contables, para el manejo de responsabilidad social.</li> <li>• Análisis general de la información financiera.</li> </ul>
<p><b>Ejecutar la auditoría de la responsabilidad social de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Surangay para obtener evidencia que sustente el informe correspondiente.</b></p>	<p><b>Ejecución</b></p>	<p>Esta fase consiste en aplicar los procedimientos plasmados en el programa de auditoría, a través de pruebas de cumplimiento y pruebas sustantivas se logra ir verificando la razonabilidad de los saldos de los estados financieros evidenciados con papeles de trabajo elaborados por el equipo de auditoría como cédulas descriptivas, sumarias, analíticas, y papeles de trabajo elaborados por la institución, los cuales cuentan con sus respectivas referencias, marcas y comentarios proponiendo asientos de ajustes, reclasificaciones y hallazgos.</p>
<p><b>Emitir el informe de auditoría adecuado que ayude al mejoramiento de la toma de decisiones con comentarios, conclusiones y recomendaciones.</b></p>	<p><b>Comunicación</b></p>	<p>En esta fase se trata de la elaboración del informe de auditoría para lo cual tomaremos como base el formato emitido por la Contraloría General del Estado.</p>

Elaborado por: Cruz William (2022)

## **CAPÍTULO III**

### **DESARROLLO**

#### **3.1. Auditoría de responsabilidad social**

Para el cumplimiento del primer objetivo se analizó el manejo de responsabilidad social en la Cooperativa de Ahorro y Crédito Surangay, para ello se aplicó la evaluación de control interno correspondiente con sus enfoques de ambiente de control, evaluación de riesgos, actividades de control, información y comunicación de resultados.

# **AUDITORÍA DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EN LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO “SURANGAY” LTDA.**

**FASE I**

**ARCHIVO  
PLANIFICACIÓN  
PRELIMINAR O  
ESTRATÉGICA**

### 3.1.1 Planificación preliminar o estratégica

## Planificación Preliminar o Estratégica

INFORMACIÓN DE LA EMPRESA	
<b>NOMBRE DE LA EMPRESA:</b>	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SURANGAY LTDA.
<b>TIPO DE AUDITORÍA:</b>	AUDITORÍA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL
<b>COMPONENTE AUDITADO:</b>	RESPONSABILIDAD SOCIAL
<b>PERÍODO AUDITADO:</b>	2021

INDICE DE PLANIFICACIÓN PRELIMINAR		
ARCHIVO PERMANENTE	REF/ PT	DESCRIPCIÓN
	<b>GVP</b>	Guía de Visita Previa
	<b>A</b>	Información General
ARCHIVO CORRIENTE	<b>A.1</b>	Visita previa y conocimiento de la institución
	<b>A.2</b>	Planificación del Trabajo
	<b>A2.1</b>	Memorándum de Planificación Estratégica

EQUIPO DE TRABAJO		
NOMBRE	INICIALES	CARGO
WILLIAM ANDRES CRUZ TORRES	<b>W.A.C.T</b>	SENIOR
CÉSAR MAYORGA ABRIL, MG.	<b>C.M.A</b>	SUPERVISOR

## GUIA DE VISITA PREVIA

1. Información General	
1.1 Nombre de la entidad Auditar	Cooperativa de Ahorro y Crédito Surangay Ltda.
1.2 Numero de Ruc	1891707610001
1.3 Dirección	Huambaló
1.4 responsable de contestar la entrevista	Sara Paredes
1.5 Entrevistador	William Andrés Cruz Torres

### 2. Información Ambiente Interno

Con la necesidad de fortalecer la economía de la parroquia, un grupo de personas visionarias se reúnen en el caserío Surangay, parroquia Huambaló el 30 de septiembre del 2000 con la finalidad de crear una institución cooperativa para mejorar la situación financiera que atraviesa el país. El 30 de enero del 2002 luego de haber presentado toda la documentación correspondiente el Ministerio de Bienestar social concede personería jurídica a la COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO SURANGAY LTDA. Su primer presidente la Srta. Margoth Paredes, y contaba para entonces con 41 socios fundadores quienes motivados por la satisfacción de prestar ayuda social contribuyen de forma económica para formar el capital social de la cooperativa y de esta forma empezar a brindar los servicios para la que fue creada.

Pregunta	Si	No
<b>Principio: Membresía Abierta y Voluntaria</b>		
1 ¿El socio es libre de cerrar o abrir una cuenta en la cooperativa cuando desee?	X	
2 ¿La cooperativa posee alianzas con terceros para satisfacer determinadas necesidades y aspiraciones comunes, tanto económicas como sociales y culturales, de forma voluntaria??	X	
3 ¿La cooperativa es una organización libre y voluntaria?	X	
4 ¿La cooperativa trata a los socios por igual sin importar su cultura, raza, o religión?	X	
5. ¿Existe un incremento de socios de acuerdo a los nuevos productos que se generan?		<b>A.1. 2/5</b>
<b>Principio: Control democrático de los miembros</b>		
6. ¿Hombres y mujeres socios de la cooperativa tiene igual derecho a participación en elecciones institucionales?	X	



7. ¿El voto de un socio activo de la cooperativa es igual que el de los demás?		X
8. ¿La Coac comunica e involucra activamente a los socios a participar en las elecciones de directiva de la cooperativa?	X	
<b>Principio: Participación económica de los miembros</b>		
9. ¿Manejan un fondo de aporte sociales para contribuir con la sociedad?		X
10. ¿Los miembros contribuyen de manera equitativa y controlan de manera democrática el capital de la cooperativa?	X	
11. ¿Cuenta con capital común de la cooperativa?	X	
12. ¿Los miembros asignan excedentes para el desarrollo de la cooperativa mediante la posible creación de reservas?		X
13. ¿Se crean proyectos sociales destinados a la comunidad y sector donde más socios disponen?		X
<b>Principio: Autonomía e Independencia</b>		
14. ¿La cooperativa es una organización autónoma de ayuda mutua, controladas por sus miembros?	X	
15. ¿Poseen acuerdos con otras organizaciones (incluyendo gobiernos) o tienen capital de fuentes externas, que aseguren el control democrático por parte de sus miembros y mantengan la autonomía de la cooperativa?		X
<b>Principio: Educación formación e información</b>		
16. ¿Las cooperativas brindan capacitaciones constantes a sus empleados de tal forma que contribuyan eficazmente al desarrollo de sus actividades?		X
17. ¿La cooperativa informa a sus socios sobre sus productos?	X	
18. ¿Realiza charlas educativas para socios sobre la importancia del cooperativismo?		X
19. ¿Se realizan actividades de capacitación e información destinada a empleados y la ciudadanía?		X
<b>Principio: Cooperación entre cooperativas</b>		
20. ¿Existen alianzas estratégicas con otras cooperativas?	X	
21. ¿Se consideran criterios relacionados con el desarrollo rural y de la comunidad al momento de crear un nuevo producto o servicio?	X	
<b>Principio: Compromiso con la comunidad</b>		

22. ¿Se socializan las prácticas de responsabilidad social a los diferentes interesados?		X
23. ¿La COAC contribuye a la generación de conciencia ambiental en la comunidad mediante la comunicación?		X
<b>TOTAL</b>	12	11

### **Información Ambiente Externo**

Dado que los servicios financieros brindados permiten a los clientes realizar e invertir en nuevos negocios o emprendimientos, al mismo tiempo que promueven el empleo y dinamizan la economía nacional, las cooperativas de ahorro y crédito en el Ecuador actualmente buscan satisfacer las necesidades financieras de sus clientes.

Con el paso del tiempo, comenzaron a aparecer nuevos negocios con el mismo objetivo y se crearon estrategias de mercado para diferenciarlos de otras instituciones financieras. Es esencial establecer planes de crecimiento para una institución económica que domina el mercado.

#### **3.1.2 Aspecto económico, legal y político**

Las cooperativas de ahorro y crédito en Ecuador tuvieron un año exitoso en 2021 como resultado de su crecimiento en la captación de depósitos, que pasó de \$1.847 millones a \$2.384 millones, o un crecimiento de 29 punto 04 por ciento, superior al de los bancos, que tuvieron un crecimiento de 14 punto 99 por ciento, y el promedio del sistema financiero privado que fue de 16 punto 33 por ciento.

Debido a su mayor captura de depósito de \$ 1,847 millones a \$ 2,384 millones en 2021, un crecimiento de los 29 puntos del 04 por ciento, las cooperativas de los sobros y el crédito en Ecuador tuvieron un año exitoso. Este crecimiento fue mayor que el de los bancos, que vio un crecimiento de 14 puntos 99 por ciento, y el promedio del sistema financiero privado, que fue de 16 puntos 33 por ciento.

El gobierno tiene la obligación constitucional, afirma el secretario de Estado, de reconocer y difundir el espacio de la economía solidaria y popular de la que forman parte las cooperativas. Dado que ningún otro régimen ha intentado reformar estructuralmente este sistema, el gobierno lo ha hecho. El gobierno ahora reconoce formalmente a la

Economía Popular y Solidaria como una tercera forma de economía, mientras que antes solo reconocía actividades realizadas desde la economía pública y privada.

### **3.2. Aspecto tecnológico**

Es fundamental invertir en innovación tecnológica para que el sector financiero se expanda al ritmo que dicta el mercado. El sector financiero depende de la información para gestionar enormes bases de datos, cuentas, cotizaciones, fondos y transferencias, entre otros servicios.

Las cooperativas son fundamentales para que esta dinámica permita que las economías se expandan al ritmo que requiere el mercado. La globalización ha llevado a la entrada de nuevos competidores en el sector bancario actual, y las cooperativas deben invertir en herramientas tecnológicas para mantenerse competitivas. Las cooperativas financieras, de crédito y de ahorro son esenciales para el desarrollo de la economía de América Latina y el Caribe porque brindan servicios a una parte importante de la población no bancarizada.

Las cooperativas han logrado establecer vínculos con la comunidad rural. Las cooperativas más exitosas son las que han hecho inversiones en tecnología para agilizar las visitas y brindar servicios en línea para que los socios puedan acceder a ellos sin regresar a la oficina. Por ejemplo, el desembolso de micropréstamos a través de un dispositivo móvil elimina la necesidad de regresar a la oficina para completar el papeleo. Es la mejor manera de utilizar el tiempo de los empleados y socios.

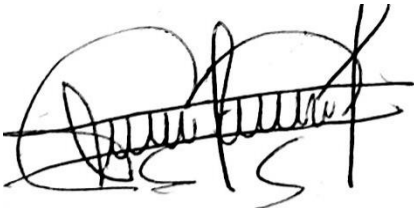
### **3.3. Aspecto de competencia**

Cooperativa de Ahorro y Crédito "Surangay" Ltda. Debido a que superan a los bancos tradicionales gracias a la variedad de instituciones financieras que se encuentran en la provincia de Tungurahua, las COAC juegan un papel importante en el sector financiero de la ciudad de Ambato. Aunque las tasas de interés que cobran no son excesivas, las COAC cobran una serie de tarifas ocultas adicionales; algunos socios creen que el interés real puede ser superior al 100 %, lo que genera inquietudes sobre la calidad de sus servicios. Aun así, a pesar de que aún representan solo el 1% del PIB de Ecuador en términos de transacciones, estas cooperativas son cada vez más importantes para la

economía del país. Es importante recordar que las organizaciones de microfinanzas aún son actores menores y que puede haber una demanda insatisfecha en la población.

---

Ing. Sara Paredes  
**Gerente General**  
**Cooperativa “Surangay” Ltda.**



---

William Cruz  
**“Consultoría”**  
**Auditor Independiente**

## MEMORANDO PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

Ambato, 18 de noviembre del 2022

<b>1. INFORMACIÓN GENERAL</b>	
NOMBRE DE LA EMPRESA:	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SURANGAY LTDA.
REPRESENTANTE LEGAL	SARA PAREDES
TIPO DE AUDITORÍA:	AUDITORÍA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL
COMPONENTE AUDITADO:	RESPONSABILIDAD SOCIAL
PERÍODO AUDITADO:	2021

### 2. REQUERIMIENTO DE LA AUDITORÍA

La Cooperativa Surangay de Ahorro y Crédito Ltda., no ha sido previamente objeto de auditorías. En consecuencia, se ha presentado a la Asamblea General de Socios, en la ciudad de Ambato el 10 de noviembre de 2022, la propuesta de servicios profesionales de un Auditor Independiente, luego de haber celebrado el contrato de servicios profesionales entre la Cooperativa de Ahorro y Crédito Surangay y el Auditor Independiente. Esto se hace con el fin de mantener un adecuado control dentro de la entidad.

De acuerdo con la normativa de economía popular y solidaria aplicable y con el fin de contar con el suficiente respaldo profesional en materia financiera, esta auditoría se realizará con el fin de examinar los registros de Responsabilidad Social creados por COAC en el ejercicio fiscal 2021.

### 3. OBJETIVOS DE LA AUDITORÍA

A.2.1. 2/6

#### OBJETIVO GENERAL

Ejecutar una auditoría de la Responsabilidad Social en la Cooperativa de Ahorro y Crédito Surangay, para determinar su adecuado manejo.

#### OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Planificar la aplicación de los procesos, normas y principios de auditoría para el buen manejo de Responsabilidad Social en la Cooperativa de Ahorro y Crédito Surangay.
- Ejecutar la auditoría de la responsabilidad social de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Surangay para obtener evidencia que sustente el informe correspondiente.
- Emitir el informe de auditoría adecuado que ayude al mejoramiento de la toma de decisiones con comentarios, conclusiones y recomendaciones.

#### Alcance de Auditoría

Ejecutar la auditoría de responsabilidad social, que ayuda a evaluar y medir la eficacia y eficiencia a través de indicadores de gestión, ya que fortalece las estrategias administrativas y de control interno para el mejor desarrollo operativo y ayuda a medir el riesgo operativo de la institución.

#### 4. Fecha de intervención

ACTIVIDAD	FECHA ESTIMADA
Inicio de trabajo	20/10/2022
Finalización del trabajo en el campo	30/11/2022
Discusión del borrador	28/12/2022
Presentación del Informe	08/01/2023
Emisión del Informe final	12/01/2023

#### 4. Días presupuestados para la elaboración de la auditoría

FASES	# DÍAS
FASE I, Conocimiento preliminar	5 días
FASE II, Planificación	8 días
FASE III, Ejecución	20 días
FASE IV, Comunicación de Resultados	10 días
FASE V, Seguimiento	10 días
TOTAL, DIAS	53 días

#### 5. Equipo Multidisciplinario

EQUIPO DE TRABAJO		
NOMBRE	INICIALES	CARGO
WILLIAM ANDRES CRUZ TORRES	W.A.C.T	senior
CÉSAR MAYORGA ABRIL, MG.	C.M.A	supervisor

#### 8. Evaluación preliminar de riesgo

Se ha realizado un estudio y evaluación de control, a los 7 principios de responsabilidad social de la cooperativa, determinando un nivel de confianza del 52.17 % moderado y un riesgo de inherente del 47.83%.

Ante lo indicado se puede decir que la Cooperativa de Ahorro y crédito cumple con lo siguiente:

#### Cooperativa de Ahorro y Crédito Surangay Ltda.


#### CUESTIONARIO

Pregunta	Si	No
<b>Principio: Membresía Abierta y Voluntaria</b>		
1 ¿El socio es libre de cerrar o abrir una cuenta en la cooperativa cuando desee?	X	
2 ¿La cooperativa posee alianzas con terceros para satisfacer determinadas necesidades y aspiraciones comunes, tanto económicas como sociales y culturales, de forma voluntaria??	X	

3 ¿La cooperativa es una organización libre y voluntaria?	X	
4 ¿La cooperativa trata a los socios por igual sin importar su cultura, raza, o religión?	X	
5. ¿Existe un incremento de socios de acuerdo a los nuevos productos que se generan?		X
<b>Principio: Control democrático de los miembros</b>		
6. ¿Hombres y mujeres socios de la cooperativa tiene igual derecho a participación en elecciones institucionales?	X	
7. ¿El voto de un socio activo de la cooperativa es igual que el de los demás?		X
8. ¿La Coac comunica e involucra activamente a los socios a participar en las elecciones de directiva de la cooperativa?	X	
<b>Principio: Participación económica de los miembros</b>		
9. ¿Manejan un fondo de aporte sociales para contribuir con la sociedad?		X
10. ¿Los miembros contribuyen de manera equitativa y controlan de manera democrática el capital de la cooperativa?	X	
11. ¿Cuenta con capital común de la cooperativa?	X	
12. ¿Los miembros asignan excedentes para el desarrollo de la cooperativa mediante la posible creación de reservas?		X
13. ¿Se crean proyectos sociales destinados a la comunidad y sector donde más socios disponen?		X
<b>Principio: Autonomía e Independencia</b>		
14. ¿La cooperativa es una organización autónoma de ayuda mutua, controladas por sus miembros?	X	
15. ¿Poseen acuerdos con otras organizaciones (incluyendo gobiernos) o tienen capital de fuentes externas, que aseguren el control democrático por parte de sus miembros y mantengan la autonomía de la cooperativa?		X
<b>Principio: Educación formación e información</b>		
16. ¿Las cooperativas brindan capacitaciones constantes a sus empleados de tal forma que contribuyan eficazmente al desarrollo de sus actividades?		X
17. ¿La cooperativa informa a sus socios sobre sus productos?	X	
18. ¿realiza charlas educativas para socios sobre la importancia del cooperativismo?		X



19. ¿Se realizan actividades de capacitación e información destinada a empleados y la ciudadanía?		X
<b>Principio: Cooperación entre cooperativas</b>		<b>A.2.1. 5/6</b>
20. ¿Existen alianzas estratégicas con otras cooperativas?	X	
21. ¿Se consideran criterios relacionados con el desarrollo rural y de la comunidad al momento de crear un nuevo producto o servicio?	X	
<b>Principio: Compromiso con la comunidad</b>		
22. ¿Se socializan las prácticas de responsabilidad social a los diferentes interesados?		X
23. ¿La Coac contribuye a la generación de conciencia ambiental en la comunidad mediante la comunicación?		X
<b>TOTAL</b>	12	11

ponderación total	calificación total	nivel de confianza %	nivel de riesgo %	semaforización nivel de confianza
23	12	52,17	47,83	

$$\text{Nivel de Confianza} = \left( \frac{CT \times 100}{PT} \right) \quad \text{Nivel de Riesgo} = 100\% - NC$$

$$\text{Nivel de Confianza} = (12 \times 100) / 23 \quad \text{Nivel de Riesgo} = 100\% - 52,17\%$$

$$\text{Nivel de Confianza} = 52,17 \quad \text{Nivel de Riesgo} = 47,83$$

## 6. Trabajo de los auditores en la fase de ejecución

En esta etapa se utilizan programas específicos con el fin de recolectar y analizar todos los datos del proceso auditado con el fin de reunir evidencia suficiente, competente y relevante, para contar con todos los elementos que brinden seguridad en la obtención de conclusiones con base en el informe sobre las situaciones examinadas en el COAC Surangay, que también incluye el nivel efectivo de exposición al riesgo, las causas que lo originan y los efectos de este.

**7. FIRMAS DE RESPONSABILIDAD**



.....

**Auditora Supervisor  
César Mayorga Abril, Mg.**



.....

**Auditor Señor  
William Cruz**

**FASE II**

**ARCHIVO**

**PLANIFICACIÓN**

**ESPECIFICA**

### 3.3.1 Fase II Planificación específica

<b>INFORMACIÓN DE LA EMPRESA</b>	
<b>NOMBRE DE LA EMPRESA:</b>	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SURANGAY LTDA.
<b>TIPO DE AUDITORÍA:</b>	AUDITORÍA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL
<b>COMPONENTE AUDITADO:</b>	RESPONSABILIDAD SOCIAL
<b>PERÍODO AUDITADO:</b>	2021

<b>INDICE DE PLANIFICACIÓN PRELIMINAR</b>		
	<b>REF/ PT</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>
<b>PLANIFICACIÓN ESPECIFICA</b>	<b>CCI</b>	Cuestionario de Control Interno
	<b>EGCI</b>	Evaluación Global de Control Interno
	<b>MNC</b>	Matriz del Nivel de confianza
	<b>EA</b>	Enfoque de auditoria
	<b>MR</b>	Matriz de riesgo

<b>EQUIPO DE TRABAJO</b>		
<b>NOMBRE</b>	<b>INICIALES</b>	<b>CARGO</b>
<b>WILLIAM ANDRES CRUZ TORRES</b>	<b>W.A.C.T</b>	<b>SENIOR</b>
<b>CÉSAR MAYORGA ABRIL, MG.</b>	<b>C.M.A</b>	<b>SUPERVISOR</b>


**Cooperativa de Ahorro y Crédito Surangay Cia. Ltda.**  
**Evaluación de Control Interno**  
**año 2021**

CCI 1/2

Pregunta	Si	No	PT	CT
<b>Principio: Membresía Abierta y Voluntaria</b>				
1 ¿El socio es libre de cerrar o abrir una cuenta en la cooperativa cuando desee?	X		1	1
2 ¿La cooperativa posee alianzas con terceros para satisfacer determinadas necesidades y aspiraciones comunes, tanto económicas como sociales y culturales, de forma voluntaria?	X		1	1
3 ¿La cooperativa es una organización libre y voluntaria?	X		1	1
4 ¿La cooperativa trata a los socios por igual sin importar su cultura, raza, o religión?	X		1	1
5. ¿Existe un incremento de socios de acuerdo a los nuevos productos que se generan?		X	1	0
<b>Principio: Control democrático de los miembros</b>				
6. ¿Hombres y mujeres socios de la cooperativa tiene igual derecho a participación en elecciones institucionales?	X		1	1
7. ¿El voto de un socio activo de la cooperativa es igual que el de los demás?		X	1	0
8. ¿La Coac comunica e involucra activamente a los socios a participar en las elecciones de directiva de la cooperativa?	X		1	1
<b>Principio: Participación económica de los miembros</b>				
9. ¿Manejan un fondo de aporte sociales para contribuir con la sociedad?		X	1	0
10. ¿Los miembros contribuyen de manera equitativa y controlan de manera democrática el capital de la cooperativa?	X		1	1
11. ¿Cuenta con capital común de la cooperativa?	X		1	1
12. ¿Los miembros asignan excedentes para el desarrollo de la cooperativa mediante la posible creación de reservas?		X	1	0
13. ¿Se crean proyectos sociales destinados a la comunidad y sector donde más socios disponen?		X	1	0
<b>Principio: Autonomía e Independencia</b>				
14. ¿La cooperativa es una organización autónoma de ayuda mutua, controladas por sus miembros?	X		1	1

15. ¿Poseen acuerdos con otras organizaciones (incluyendo gobiernos) o tienen capital de fuentes externas, que aseguren el control democrático por parte de sus miembros y mantengan la autonomía de la cooperativa?		X	1	0
<b>Principio: Educación formación e información</b>				
16. ¿Las cooperativas brindan capacitaciones constantes a sus empleados de tal forma que contribuyan eficazmente al desarrollo de sus actividades?		X	1	0
17. ¿La cooperativa informa a sus socios sobre sus productos?	X		1	1
18. ¿realiza charlas educativas para socios sobre la importancia del cooperativismo?		X	1	0
19. ¿Se realizan actividades de capacitación e información destinada a empleados y la ciudadanía?		X	1	0
<b>Principio: Cooperación entre cooperativas</b>				
20. ¿Existen alianzas estratégicas con otras cooperativas?	X		1	1
21. ¿Se consideran criterios relacionados con el desarrollo rural y de la comunidad al momento de crear un nuevo producto o servicio?	X		1	1
<b>Principio: Compromiso con la comunidad</b>				
22. ¿Se socializan las prácticas de responsabilidad social a los diferentes interesados?		X	1	0
23. ¿La Coac contribuye a la generación de conciencia ambiental en la comunidad mediante la comunicación?		X	1	0
<b>TOTAL</b>	12	11	23	12

Elaborado por: Cruz William (2022)




Ponderación total	Calificación total	Nivel de confianza %	nivel de riesgo %	Semaforización nivel de confianza
23	12	52.17	47.83	

Elaborado por: Cruz William (2022)

$$\text{Nivel de Confianza} = \left( \frac{CT \times 100}{PT} \right) \quad \text{Nivel de Riesgo} = 100\% - NC$$

$$\text{Nivel de Confianza} = (12 \times 100) / 23 \quad \text{Nivel de Riesgo} = 100\% - 52,17\%$$

$$\text{Nivel de Confianza} = 52,17 \quad \text{Nivel de Riesgo} = 47,83$$

<b>TABLA DE PONDERACIÓN NIVEL DE CONFIANZA Y NIVEL DE RIESGO</b>		
<b>NIVEL DE CONFIANZA</b>		
<b>BAJO</b>	<b>MODERADO</b>	<b>ALTO</b>
 <b>5% - 50%</b>	 51% - 75%	 76% - 95%
<b>95% - 50%</b>	49% - 25%	<b>24% - 5%</b>
<b>ALTO</b>	<b>MODERADO</b>	<b>BAJO</b>

Elaborado por: Cruz William (2022)

### **Análisis:**

Una vez analizado el cuestionario de control interno a la cooperativa podemos deducir que el 47.83 % corresponde al nivel de riesgo de control y el 52.17% al nivel de confianza con el enfoque de la auditoría que se ha realizado se obtiene como resultado un nivel de riesgo BAJO, por lo que se debe aplicar pruebas CUMPLIMIENTO Y SUSTANTIVAS.

## Cooperativa de Ahorro y Crédito Surangay Cia. Ltda

## Evaluación global de control interno

FACTOR Y NIVEL DE RIESGO	ENFOQUE DE CUMPLIMIENTO	ENFOQUE SUSTANTIVO
<b>NO</b> existe un incremento de socios de acuerdo a los nuevos productos que se generan	Analizar las estrategias de lanzamiento de productos.	
El voto de un socio activo de la cooperativa <b>NO</b> es igual que el de los demás	Verificar que se cumpla con la normativa institucional.	
La cooperativa <b>NO</b> Manejan un fondo de aporte sociales para contribuir con la sociedad	Verificar que se cumpla la elaboración de balances sociales.	
Los miembros <b>NO</b> asignan excedentes para el desarrollo de la cooperativa mediante la posible creación de reservas	Verificar que los miembros asignen una cuota cuando se vaya a realizar algún tipo de actividad extra.	Asignar un valor excedente en la reserva para cualquier actividad extra.
<b>NO</b> se crean proyectos sociales destinados a la comunidad y sector donde más socios disponen	Crear proyectos sociales destinados a la comunidad.	Asignar un presupuesto para labor social.
<b>NO</b> poseen acuerdos con otras organizaciones (incluyendo gobiernos) o tienen capital de fuentes externas, que aseguren el control democrático por parte de sus miembros y mantengan la autonomía de la cooperativa	Verificar la inexistencia de convenios con otras instituciones locales.	
Las cooperativas <b>NO</b> brindan capacitaciones constantes a sus empleados de tal forma que contribuyan eficazmente al desarrollo de sus actividades	Capacitar al personal regularmente	
La cooperativa <b>NO</b> realiza charlas educativas para socios sobre la importancia del cooperativismo	Organizar charlas educativas para socios sobre la importancia del cooperativismo.	
<b>NO</b> se realizan actividades de capacitación e información destinada a empleados y la ciudadanía	Realizar actividades de capacitación e información para empleados y ciudadanía, de productos, servicios que ofrece la institución.	
<b>NO</b> se socializan las prácticas de responsabilidad social a los diferentes interesados	Socializar las prácticas de responsabilidad social a los diferentes interesados.	
La Cooperativa <b>NO</b> contribuye a la generación de conciencia ambiental en la comunidad mediante la comunicación	Realizar programas de concientización ambiental en el cantón Pelileo.	

Elaborado por: Cruz William (2022)



# **FASE II**

## **ARCHIVO EJECUCIÓN DE AUDITORÍA**

### 3.4 Ejecución de la auditoría

<b>Información de la Empresa</b>	
Nombre de la empresa:	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SURANGAY LTDA.
Tipo de Auditoría:	AUDITORÍA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL
Componente Auditado:	RESPONSABILIDAD SOCIAL
Período Auditado:	2021

<b>Índice de Ejecución</b>		
	<b>REF/ PT</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>
<b>Ejecución de la auditoría</b>	<b>B.2</b>	FICHA TECNICA DE INDICADORES DE GESTION PROCESO: Membresía Abierta y voluntaria
	<b>B.2.1 1/2</b>	Indicador: Apertura cooperativa
	<b>B.2.1 2/2</b>	Indicador: Causa de salida de socios
	<b>B.3</b>	FICHA TECNICA DE INDICADORES DE GESTION PROCESO: Control democrático de los miembros
	<b>B.3.1 1/2</b>	Indicador Asistencia asamblea
	<b>B.3.1 2/2</b>	Indicador Mujeres en los cargos institucionales
	<b>B.4</b>	FICHA TECNICA DE INDICADORES DE GESTION PROCESO: Control democrático por los asociados
	<b>B.4.1</b>	Indicador Inversiones
	<b>B.5</b>	FICHA TECNICA DE INDICADORES DE GESTION PROCESO: Participación económica de los asociados
	<b>B.5.1</b>	Indicador Servicios sociales
	<b>B.6</b>	FICHA TECNICA DE INDICADORES DE GESTION PROCESO: Autonomía e independencia
	<b>B.6.1</b>	Indicador Convenio interinstitucional
	<b>B.7</b>	FICHA TECNICA DE INDICADORES DE GESTION PROCESO: Educación capacitación e información
	<b>B.7.1</b>	Indicador Capacitación a empleados
	<b>B.7.2</b>	Indicador Capacitación comunitaria
		<b>B.8</b>
	<b>B.8.1</b>	Apertura de sucursales

Tipo de indicador: Eficacia

B.2.1.1/2

Variable: Membresía abierta y voluntaria (Apertura cooperativa)

				Aplicación del indicador		análisis de resultados			conclusión - interpretación
indicador	estándar (meta)	periodicidad	unidad de medida	fórmula del indicador	cálculo	cálculo del índice	brecha	semaforización	
Socio activo	100%	ANUAL	%	$\frac{\text{\#SOCIOS ACTIVOS 2021}}{\text{\#TOTAL SOCIOS PARA EL AÑO 2021}} * 100$	$\frac{4352}{5845} * 100$	<p>INDICADOR = (INDICADOR / ESTANDAR) * 100</p> <p>INDICADOR = (74,46 / 100) * 100 = 74,46 %</p> <p>INDICADOR = 0,74 %</p>	<p>BRECHA = INDICE - 100%</p> <p>BRECHA = 0,74 % - 100% = -25,54 % *</p>	<p>RESULTADO</p> <p>0,74 %</p>	<p>El cumplimiento de socios activos en la institución es del 75% (satisfactorio), pero existe una brecha desfavorable del 25%, debido a la pandemia se paralizaron las actividades, esto causo que varios socios cierren sus cuentas o las mantengan inactivas.</p>

**Tipo de indicador:** Eficacia

**B.2.1.1/3**

**Variable:** Causas de salidas de Socios (Paralización actividades)

				aplicación del indicador		análisis de resultados			conclusión - interpretación
indicador	estándar (meta)	periodicidad	unidad de medida	fórmula del indicador	cálculo	cálculo del índice	brecha	semaforización	
Causas de salidas de socios	100%	mensual	%	$\left[ \frac{\text{\#SOCIOS CON CUENTAS CERRADAS 2021}}{\text{\#TOTAL SOCIOS PARA EL AÑO 2021}} \right] * 100$	$\left[ \frac{185}{5845} \right]$	<p>INDICE = <math>\frac{(\text{INDICADOR} / \text{ESTANDAR}) * 100}{100}</math></p> <p>INDICE = <math>\left( \frac{3,17\%}{100} \right) * 100</math></p> <p>INDICE = 0,03 %</p>	<p>BRECHA = <math>\text{INDICE} - 100\%</math></p> <p>BRECHA = <math>0,03\% - 100\%</math></p> <p>BRECHA = <math>96,83\% *</math></p>	<p>RESULTADO 0,03 %</p> <p>NIVEL DE CUMPLIMIENTO</p>	<p>El cumplimiento de causa de salida de los socios tiene 3,17% (satisfactorio), debido a la pandemia, de manera que varios socios paralizaron las actividades, esto causo que varios socios cierren sus cuentas.</p>

**Tipo de indicador:** Eficacia

**Variable:** Control democrático de los miembros (Asistencia asamblea)

**B.3.1.1/2**

NOMBRE DEL INDICADOR	ESTÁNDAR	PERIODICIDAD	UNIDAD DE	APLICACIÓN DEL INDICADOR		ANÁLISIS DE RESULTADOS			CONCLUSIÓN - INTERPRETACIÓN
				FÓRMULA DEL INDICADOR	CÁLCULO	CÁLCULO DEL INDICE	BRECHA	SEMAFORIZACIÓN	
Asistencia a asambleas	100%	TRIMESTRAL	%	$\frac{\text{\#SOCIOS ASISTEN ASAMBLEA 2021}}{\text{\#TOTAL SOCIOS COMBOCADOS 2021}} * 100$	$\frac{125}{185} * 100$	INDICE= $\frac{(\text{INDICADOR} / \text{ESTANDAR})}{* 100}$ INDICE= $(67,57\% / 100) * 100$ INDICE= <b>0,68%</b>	BRECHA= INDICE - 100% BRECHA= 0,68% - 100% BRECHA= <b>32,43% *</b>	RESULTADO <b>0,68%</b> NIVEL DE CUMPLIMI	El cumplimiento de asistencia asamblea es del 67,57% (satisfactorio), pero existe una brecha desfavorable del 32,43%, debido a varios participantes por diversas razones presentaron justificación de inasistencia asambleas.

**Tipo de indicador:** Eficacia

**Variable:** Control democrático de los miembros (Asistencia asamblea)

**B.3.1.1/2**

NOMBRE DEL INDICADOR	ESTÁNDAR	PERIODICIDAD	UNIDAD DE	APLICACIÓN DEL INDICADOR		ANÁLISIS DE RESULTADOS			CONCLUSIÓN - INTERPRETACIÓN
				FÓRMULA DEL INDICADOR	CÁLCULO	CÁLCULO DEL INDICE	BRECHA	SEMAFORIZACIÓN	
Mujeres en los cargos institucionales	100%	MENSUAL	%	$\frac{\text{\#MUJERES EN CARGOS 2021}}{\text{\#TOTAL PUESTOS EN EL AÑO 2021}} * 100$	$\frac{8}{23} * 100$	INDICE= (INDICADOR / ESTANDAR ) * 100 INDICE= ( 34,78% / 100 ) * 100 INDICE= 0,35%	BRECHA= INDICE - 100% BRECHA= 0,35% - 100% BRECHA= 65,22% *	RESULTADO NIVEL DE CUMPLIMI 0,35%	El cumplimiento de socios activos en la instituciones es del 34,78% (satisfactorio), pero existe una brecha desfavorable del 65,22%, indicando que la cooperativa esta contratando personal femenino en la misma cantidad que masculino.

**B.4.1.**

**Tipo de indicador:** Eficacia

**Variable:** Control democrático por los asociados (Inversiones)

NOMBRE DEL INDICADOR	ESTÁNDAR	PERIODICIDAD	UNIDAD DE	APLICACIÓN DEL INDICADOR		ANÁLISIS DE RESULTADOS			CONCLUSIÓN - INTERPRETACIÓN
				FÓRMULA DEL INDICADOR	CÁLCULO	CÁLCULO DEL INDICE	BRECHA	SEMAFORIZACIÓN	
Inversiones	100%	ANUAL	%	$\frac{\# \text{INVERSIONISTAS 2021}}{\# \text{INVERSIONISTAS PROYECTADOS EL AÑO 2021}} * 100$	$\frac{237}{578} * 100$	INDICE= (INDICADOR / ESTANDAR) * 100 INDICE= ( 41,00% / 100 ) * 100 INDICE= 41,00%	BRECHA= INDICE - 100% BRECHA= 0,41% - 100% BRECHA= 59,00% *	RESULTADO 0,41% NIVEL DE CUMPLIMIENTO	El cumplimiento de captación de inversiones el 41% (satisfactorio), pero existe una brecha desfavorable del 59%, debido a la inestabilidad económica los socios no cuentan con dinero para invertir en la institución.

**B.5.1. -**

**Topo de indicador:** Eficiencia

**Variable:** Participación económica de los asociados (Servicios sociales)

NOMBRE DEL INDICADOR	ESTÁNDAR	PERIODICIDAD	UNIDAD DE	APLICACIÓN DEL INDICADOR		ANÁLISIS DE RESULTADOS			CONCLUSIÓN - INTERPRETACIÓN
				FÓRMULA DEL INDICADOR	CÁLCULO	CÁLCULO DEL INDICE	BRECHA	SEMAFORIZACIÓN	
Servicios sociales	100%	MENSUAL	%	$\frac{\text{\#PROGRAMAS SOCIALES REALIZADOS 2021}}{\text{\#PROGRAMAS SOCIALES PROYECTADOS AÑO 2021}} * 100$	$\frac{5}{9} * 100$	INDICE= (INDICADOR / ESTANDAR) * 100 INDICE= ( 55,56% / 100 ) * 100 INDICE= 0,56%	BRECHA= INDICE - 100% BRECHA= 0,56% - 100% BRECHA= 44,44% *	RESULTADO 0,56% NIVEL DE CUMPLIMI	El cumplimiento de programas sociales es del 55,56% (satisfactorio), pero existe una brecha desfavorable del 44,44%, esto es causado porque la cooperativa no cuenta con un monto designado específicamente para dicha actividad.



**Tipo de indicador:** Eficiencia

**Variable:** Autonomía e independencia (Convenio interinstitucionales)

**B.6.1.**

NOMBRE DEL INDICADOR	ESTÁNDAR	PERIODICIDAD	UNIDAD DE	APLICACIÓN DEL INDICADOR		ANÁLISIS DE RESULTADOS			CONCLUSIÓN - INTERPRETACIÓN
				FÓRMULA DEL INDICADOR	CÁLCULO	CÁLCULO DEL INDICE	BRECHA	SEMAFORIZACIÓN	
Convenios interinstitucionales	100%	ANUAL	%	$\frac{\text{\#CONVENIOS REALIZADOS 2021}}{\text{\#TOTAL CONVENIOS PROYECTADOS AÑO 2021}} * 100$	$\frac{0}{2} * 100$	INDICE= (INDICADOR / ESTANDAR ) * 100 INDICE= ( 0,00% / 100 ) * 100 INDICE= 0,00%	BRECHA= INDICE - 100% BRECHA= 0,00% - 100% BRECHA= 100,00% *	RESULTADO 0,00% NIVEL DE CUMPLIMI	El cumplimiento de convenios institucionales es del 0% (satisfactorio), pero existe una brecha desfavorable del 100%, esto es causado por la falta de gestion de los dirigentes de la entidad.

**Tipo de indicador:** Eficacia

**Variable:** Educación, capacitación e información (Capacitaciones a empleados)

NOMBRE DEL INDICADOR	ESTÁNDAR	PERIODICIDAD	UNIDAD DE	APLICACIÓN DEL INDICADOR		ANÁLISIS DE RESULTADOS			CONCLUSIÓN - INTERPRETACIÓN
				FÓRMULA DEL INDICADOR	CÁLCULO	CÁLCULO DEL INDICE	BRECHA	SEMAFORIZACIÓN	
Capacitación a empleados	100%	ANUAL	%	$\frac{\#CAPACITACION REALIZADAS}{\#CAPACITACIONES PROYECTADAS AÑO 2021} * 100$	$\frac{3}{6} * 100$	INDICE= (INDICADOR / ESTANDAR) * 100 INDICE= ( 50,00% / 100 ) * 100 INDICE= 50,00%	BRECHA= INDICE - 100% BRECHA= 0,50% - 100% BRECHA= 50,00% *	RESULTADO 0,50% NIVEL DE CUMPLIMIENTO	El cumplimiento de capacitaciones realizadas es del 50% (satisfactorio), pero existe una brecha desfavorable del 50%, debido a la falta de programación.

**Tipo de indicador:** Eficacia

**Variable:** Educación, capacitación e información (Capacitaciones a empleados)

				APLICACIÓN DEL INDICADOR		ANÁLISIS DE RESULTADOS			CONCLUSIÓN - INTERPRETACIÓN
NOMBRE DEL INDICADOR	ESTÁNDAR	PERIODICIDAD	UNIDAD DE	FÓRMULA DEL INDICADOR	CÁLCULO	CÁLCULO DEL INDICE	BRECHA	SEMAFORIZACIÓN	
Capacitación comunitaria	100%	ANUAL	%	$\frac{\text{\#CAPACITACION REALIZADA 2021}}{\text{\#TOTAL CAPACITACION PROYECTADAS AÑO 2021}} * 100$	$\frac{2}{4} * 100$	$\text{INDICE} = \frac{(\text{INDICADOR} / \text{ESTANDAR})}{* 100}$ $\text{INDICE} = (50,00\% / 100) * 100$ $\text{INDICE} = 0,50\%$	$\text{BRECHA} = \text{INDICE} - 100\%$ $\text{BRECHA} = 0,50\% - 100\%$ $\text{BRECHA} = 50,00\% *$	<p>RESULTADO</p> <p>0,50%</p> <p>NIVEL DE CUMPLIMIENTO</p>	<p>El cumplimiento de capacitación comunitaria es del 50% (satisfactorio), pero existe una brecha desfavorable del 50%, debido a que la comunidad es reasea a participar en este tipo de capacitaciones</p>

**Tipo de indicador:** Eficacia

**Variable:** Preocupación por la comunidad (Apertura de sucursales)

**B.8.1. 1/1**

NOMBRE DEL INDICADOR	ESTÁNDAR	PERIODICIDAD	UNIDAD DE	APLICACIÓN DEL INDICADOR		ANÁLISIS DE RESULTADOS			CONCLUSIÓN - INTERPRETACIÓN
				FÓRMULA DEL INDICADOR	CÁLCULO	CÁLCULO DEL INDICE	BRECHA	SEMAFORIZACIÓN	
Apertura de sucursales	100%	ANUAL	%	$\frac{\text{\#SUCURSALES EN FUNCIONAMIENTO 2021}}{\text{\#TOTAL SUCURSALES PROYECTADAS AÑO 2021}} * 100$	$\frac{1}{2} * 100$	$\text{INDICE} = \frac{(\text{INDICADOR} / \text{ESTANDAR})}{* 100}$ $\text{INDICE} = (50,00\% / 100) * 100$ $\text{INDICE} = 50,00\%$	$\text{BRECHA} = \text{INDICE} - 100\%$ $\text{BRECHA} = 0,50\% - 100\%$ $\text{BRECHA} = 50,00\% *$	RESULTADO 0,50% NIVEL DE CUMPLIMIENTO	El cumplimiento de apertura de sucursales es el 50% (satisfactorio), pero existe una brecha desfavorable del 50%, debido que por falta de tiempo existe falta de plan estrategico de mercado para ubicación de las sucursales.

**FASE III**

**INFORMES**

**FINALES**

### **3.5 Informes finales**

#### ***3.5.1 Informe de Auditoría***

## **COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO “SURANGAY” LTDA.**

**INFORME APLICACIÓN DE LA RESPONSABILIDAD  
SOCIAL**

**1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021**

## **INFORME APLICACIÓN DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL**

Ambato, 29 de diciembre del 2022

### **A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SURANGAY LTDA.**

Hemos realizado un estudio y evaluación de la responsabilidad social de la COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO “SURANGAY” LTDA. 30 de diciembre de 2021. Nuestro estudio y evaluación se realizó de acuerdo con los estándares establecidos por el Instituto Americano de Contadores Públicos.

#### **Responsabilidad de la Administración sobre el cumplimiento de la Responsabilidad Social:**

Las actividades que se desarrollan dentro de la COAC Surangay deben estar basadas en una incorporación social que acreditará el nivel de cumplimiento de los principios y sus objetivos sociales, en cuanto a la preservación de su identidad, su incidencia en el desarrollo social y comunitario, impacto ambiental, educativo y cultural.

La Responsabilidad Social es un instrumento estratégico para evaluar y multiplicar las actividades de la corporativa, la misma que es útil para la toma de decisiones, así como en la determinación de políticas y estrategias sociales.

#### **Responsabilidad de la Cooperativa al cumplimiento del Balance Social.**

El balance social se lo considera como una herramienta que facilita la competitividad entre las demás instituciones financieras, siendo un instrumento de medición del impacto social de la cooperativa con el entorno.

Una evaluación de la relación entre los beneficios sociales y el éxito en los negocios se la considera como la estrategia primordial de evaluación de las actividades que se realizan dentro de las cooperativas y las mejoras posibles que se pueden efectuar.

### **Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

El informe de Responsabilidad Social adjunto del ejercicio 2021 no forma parte de las cuentas anuales, pero sí incluye las explicaciones de los administradores sobre la situación de la entidad, la evolución de sus negocios y otros asuntos. Hemos comprobado que los datos proporcionados del citado informe coinciden con los datos de las cuentas anuales del ejercicio 2021 del balance social proporcionado por la entidad. El ámbito de nuestro trabajo como auditores se restringe a la verificación del informe descrito en la frase anterior; no incluye revisión de información no encontrada en los registros contables de la empresa.

### **Hallazgos encontrados**

Después de haber realizada la Auditoría de responsabilidad social con la aplicación de los 7 principios básicos que deben cumplir una cooperativa en base a la responsabilidad social que están respaldados por la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y que son: Membresía abierta y voluntaria, Control Democrático de los miembros, Participación económica de los miembros, Autonomía e Independencia, Capacitación- formación e información, Cooperación entre cooperativas, Compromisos con la comunidad.


Se observó que no se cumple con los principios de Control democrático de los Socios y Capacitación-formación e información, con lo cual se cuenta con los siguientes hallazgos que se detallan a continuación:

- Inexistencia de un incremento de socios de acuerdo a los nuevos productos que se generan
- El voto de un socio activo de la cooperativa no es igual que el de los demás
- La cooperativa no maneja un fondo de aporte sociales para contribuir con la sociedad



- Los miembros no asignan excedentes para el desarrollo de la cooperativa mediante la posible creación de reservas
- Falta de creación de proyectos sociales destinados a la comunidad y sector donde más socios disponen
- No poseen acuerdos con otras organizaciones (incluyendo gobiernos) o tienen capital de fuentes externas, que aseguren el control democrático por parte de sus miembros y mantengan la autonomía de la cooperativa
- Las cooperativas no brindan capacitaciones constantes a sus empleados de tal forma que contribuyan eficazmente al desarrollo de sus actividades
- Falta de organización de charlas educativas para socios sobre la importancia del cooperativismo
- Falta de capacitación e información destinada a empleados y la ciudadanía
- Falta de socialización de las prácticas de responsabilidad social a los diferentes interesados
- La Cooperativa no contribuye a la generación de conciencia ambiental en la comunidad mediante la comunicación

**Atentamente,**



---

**WILLIAM CRUZ  
SUPERVISOR  
FIRMA DE D&A CONSULTORÍA  
AUDITORÍA INDEPENDIENTE**

## CAPÍTULO IV

### CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

#### 4.1 Conclusiones

- Mediante el conocimiento preliminar y la planificación se puede recabar información de la cooperativa de manera detallada, como dirección organizacional, manual de funciones, valores corporativos, aspectos jurídicos legales, políticas organizacionales, lo cual permite sustentar los antecedentes del proyecto y dar validez a cada uno de los procesos que se ha realizado para la obtención de datos, así como también permite dar criterio a la descripción del entorno en donde se desenvuelve y se desarrolla en la ejecución de sus tareas.
- Dentro del desarrollo de auditoría de responsabilidad social de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Surangay, se puede observar que no cuenta con procesos estratégicos que ayudan a la optimización de recursos, debido que la empresa realiza los procedimientos de forma empírica sin seguir un orden cronológico, para lo cual se aplicó indicadores de gestión para medir la eficiencia y eficacia al cumplimiento de todos los principios básicos de la responsabilidad social, detectando que no se cumple con los principios de Control democrático de los Socios y Capacitación-formación e información, obteniendo así: Inexistencia de un incremento de socios de acuerdo a los nuevos productos que se generan, El voto de un socio activo de la cooperativa no es igual que el de los demás, La cooperativa no maneja un fondo de aporte sociales para contribuir con la sociedad, Los miembros no asignan excedentes para el desarrollo de la cooperativa mediante la posible creación de reservas, Falta de creación de proyectos sociales destinados a la comunidad y sector donde más socios disponen, No poseen acuerdos con otras organizaciones (incluyendo gobiernos) o tienen capital de fuentes externas, que aseguren el control

democrático por parte de sus miembros y mantengan la autonomía de la cooperativa, Las cooperativas no brindan capacitaciones constantes a sus empleados de tal forma que contribuyan eficazmente al desarrollo de sus actividades, Falta de organización de charlas educativas para socios sobre la importancia del cooperativismo, Falta de capacitación e información destinada a empleados y la ciudadanía, Falta de socialización de las prácticas de responsabilidad social a los diferentes interesados, La Cooperativa no contribuye a la generación de conciencia ambiental en la comunidad mediante la comunicación.

- Debido a que no cuenta con normativas que lo soliciten, esto causa desperdicio de recursos humanos y económicos, debido que no posee suficiente capital para poder invertir estas anomalías. Otra evidencia que se observa también es que no maneja balances de responsabilidad social en cada una de las actividades que se realizan por parte de la cooperativa, debido que es una cooperativa que se encuentra en el segmento cinco, de forma que no está obligada a presentar ningún documento de los antes mencionados hasta cuando se pueda ascender de segmento.
- Finalmente, se logra informar a la institución financiera los hallazgos con brecha desfavorable notoria en sus procesos y actividades en el cumplimiento de la eficiencia, eficacia y efectividad a través de un informe final que resume detalladamente los hallazgos luego de la ejecución de la auditoría en los procesos examinados en la auditoría.

#### **4.2 Recomendaciones**

- Se recomienda a la Cooperativa de Ahorro y Crédito Surangay permitir que se realicen auditorías de responsabilidad social, de manera que este tipo de auditoría permita que las organizaciones se involucren en aspectos sociales para mejor credibilidad y nivel económico, ejecutando programas de mejorar continuamente debido al informe final que se entrega a los gerentes quienes deben acatar las recomendaciones de mejora continua basadas en los principios

de responsabilidad Social que están respaldadas por la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria.

- Se aconsejan acciones correctivas en relación al informe final de auditoría que sustente a la entidad financiera a tener más credibilidad, implementar mejoras en relación de la cooperativa con el entorno, por ejemplo, la implementación de estrategias que ayuden a los asuntos sociales del entorno a tener una mayor facilidad de desarrollo gracias a la ayuda de la cooperativa.
- Finalmente se recomienda a las autoridades de la cooperativa aplicar indicadores de gestión en cada área de trabajo para verificar el cumplimiento de los principios básicos de la responsabilidad social, debido que estos apoyan a la aplicación de estrategias que ayuda a la cooperativa a tener una mayor aceptabilidad en el entorno donde se ofrecen los servicios.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aldana , V. L. (2016). *Responsabilidad social en las cooperativas*. Tesis de grado , Universidad Cooperativa de Colombia , Ibagué. Obtenido de [https://repository.ucc.edu.co/bitstream/20.500.12494/5208/1/Responsabilidad %20Social%20en%20las%20Empresas%20Cooperativas.pdf](https://repository.ucc.edu.co/bitstream/20.500.12494/5208/1/Responsabilidad%20Social%20en%20las%20Empresas%20Cooperativas.pdf)
- Alvarez Yáñez, P. E., & Caizaluisa Arequipa, S. E. (2011). “*Aplicación de la Auditoría de Gestión en la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Sumak Samy” matriz Ambato en el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre del 2009.*”. Trabajo de grado, Universidad Técnica de Cotopaxi, Latacunga. Obtenido de <http://repositorio.utc.edu.ec/bitstream/27000/1430/1/T-UTC-2070.pdf>
- Andrade , T. R. (2016). *Diseño de un Modelo de Gestión basado en Responsabilidad Social Empresarial. Caso: Nokia Siemens Networks Ecuador S.A.* Tesis de grado, Universidad Andina Simón Bolívar, Quito. Obtenido de <http://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/3775/1/T1330-MBA-Andrade-Dise%C3%B1o.pdf>
- Arias G, I. (04 de 2018). Auditoría un enfoque de gestión. *Revista Observatorio de la revista Economía Latinoamericana*, 6. Obtenido de <https://www.eumed.net/rev/oel/2018/04/auditoria-gestion.html>
- Armstrong, M. (2016). La responsabilidad social empresarial. *Cepal*, 19. Obtenido de [https://www.cepal.org/celade/noticias/paginas/8/12168/respempresarialglobal .pdf](https://www.cepal.org/celade/noticias/paginas/8/12168/respempresarialglobal.pdf)
- Blanco, Y. (2012). *Auditoría integral : normas y procedimientos* (2 ed.). Bogotá. Obtenido de <https://www.digitaliapublishing.com/visor/29872>
- Bombón, O. D., & Pacheco, R. F. (2021). Impacto económico de las cooperativas de ahorro y crédito de tipo cerrada en los empleados de instituciones y empresas públicas y privadas. *Redalyc*(28), 5-10. Obtenido de <https://revistas.uta.edu.ec/erevista/index.php/bcoyu/article/view/1064/973>
- Bombón, O. D., & Pacheco, R. F. (2021). *Impacto económico de las cooperativas de ahorro y crédito de tipo cerrada en los empleados de instituciones y empresas públicas y privadas*. Ecuador. Obtenido de

file:///C:/Users/Usuario/Downloads/1064-

Texto%20del%20art%C3%ADculo-2597-1-10-20210409.pdf

Caisabanda , J. S. (2017). *Aplicación de los indicadores de gestión y su impacto en la toma de decisiones en la cooperativa de ahorro y crédito "Indigenas Galapagos" de la parroquia Salasaca*. Tesis de grado , Universidad Autónoma de los Andes , Ambato. Obtenido de <https://dspace.uniandes.edu.ec/bitstream/123456789/7165/1/TUAEXCOMC YA030-2017.pdf>

Cajiao, M., García , M., & Jimbo, M. (2016). *Auditoría Administrativa y de Gestión*. Obtenido de <http://www.dspace.uce.edu.ec/bitstream/25000/21006/1/Auditor%C3%ADa%20administrativa%20y%20de%20gesti%C3%B3n.pdf>

Cajiga , C. J. (2017). El concepto de responsabilidad social empresarial. *CEMEFI*, 35. Obtenido de [https://www.cemefi.org/esr/images/stories/pdf/esr/concepto\\_esr.pdf](https://www.cemefi.org/esr/images/stories/pdf/esr/concepto_esr.pdf)

Cajiga , C. J. (2017). *El concepto de responsabilidad social empresarial*. México: Cemefi. Obtenido de [https://www.cemefi.org/esr/images/stories/pdf/esr/concepto\\_esr.pdf](https://www.cemefi.org/esr/images/stories/pdf/esr/concepto_esr.pdf)

Cáma de industrias y comercio Ecuatoriano- Alemana. (2019). Obtenido de AHK: <https://ecuador.ahk.de/es/servicios/responsabilidad-social-empresarial/>

Cantos, M. (2019). La Auditoría Integral como herramienta de validación de la gestión instucional. *Revista de Estudios Interdisciplinarios en Ciencias Sociales*, 21, 422-448. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6923471>

Chabusa, J., Delgado, S., & Mackay, C. (2019). Administración del riesgo operativo en las cooperativas de ahorro y crédito del Ecuador. *Revista de Ciencias Sociales (Ve)*, 25(4). Obtenido de <https://www.redalyc.org/journal/280/28062322010/html/>

Cienfuegos, S., Gómez, N., & Millas, Y. (2021). *Guía para la realización de las auditorías internas de los sistemas de gestión*. AENOR - Asociación Española de Normalización y Certificación. Obtenido de <https://elibro.net/es/ereader/uta/177349>

- Constanza , F. (2015). *La auditoría, origen y evolución ¿Por qué en Colombia solo se conoce a través de leyes?* Universidad Libre de Colombia. Obtenido de <https://www.unilibre.edu.co/bogota/pdfs/2016/4sin/B20.pdf>
- Contraloría General del Estado. (2001). *Manual de Auditoría de Gestión*.
- Contraloría General del Estado. (24 de Mayo de 2020). *CGE*. Obtenido de <https://www.contraloria.gob.ec/>
- Contraloría General del Estado. (2001). *Manual de auditoria financiera gubernamental*. Obtenido de [https://www.ecotec.edu.ec/material/material\\_2019F\\_CON428\\_01\\_129017.pdf](https://www.ecotec.edu.ec/material/material_2019F_CON428_01_129017.pdf)
- Cooperativa de Ahorro y Crédito Surangay. (2022). *Reseña historica*.
- CORDES. (2018). *Análisis Sobre el Sector de Cooperativas de Ahorro y Crédito en el Ecuador* . Obtenido de <https://www.aciamericas.coop/IMG/pdf/informe-sobre-cooperativas-de-ahorro-y-credito-07.05.2018.pdf>
- Corporación Unificada Nacional de Educación Superior. (2018). *Procesos de auditoría*. *Scielo*, 29. Obtenido de <https://virtual.cun.edu.co/contenidos/contaduria/s8/auditoriafinanciera/u1/Recurso3.pdf>
- Correa, H., Aguilar, L., & Romero, O. (2016). *Auditoría de gestión de la calidad : Un enfoque práctico* (1 ed.). UTMACH. Obtenido de <http://repositorio.utmachala.edu.ec/bitstream/48000/6922/3/125%20AUDITORIA%20DE%20GESTION%20DE%20LA%20CALIDAD.pdf>
- Cunuhay, P. M., & Pilatasig, A. N. (2020). *Auditoría de Gestión a la Cooperativa de Ahorro y Crédito Sumak Kawsay Ltda., Agencia la Maná, Provincia de Cotopaxi* . Tesis de grado , Universidad Técnica de Cotopaxi , Latacunga. Obtenido de <http://repositorio.utc.edu.ec/bitstream/27000/4887/1/UTC-PIM-000205.pdf>
- De armas, R. (2008). *Auditoría de gestión: conceptos y métodos*. Félix Varela. Obtenido de <https://elibro.net/es/ereader/uta/71223?page=86>. Consultado en: 02 May 2022
- De la Cruz, R. V. (2015). Obtenido de *Responsabilidad Social Empresarial*: <https://www.eoi.es/blogs/mintecon/2013/05/30/responsabilidad-social-empresarial-10/>

- Erazo, C., Robles, D., Cifuentes, L., & Saquisari, D. (2021). Auditoría integral en inventarios y costos de ventas en negocios del Cacao. *Revista de Ciencias Sociales (Ve)*, 27(3), 391-403. Obtenido de <https://www.redalyc.org/journal/280/28068276030/html/>
- Espino, M. (2015). *Fundamentos de auditoría*. Grupo Editorial Patria. Obtenido de <https://elibro.net/es/ereader/uta/39417?page=21>. Consultado en: 02 May 2022
- Espinosa, M. L. (2018). *Auditoría de gestión al área médica de la empresa Ecuasanitas S.A. de la ciudad de Guayaquil, del 1 de Enero al 31 de Marzo del año 2017*. Tesis de grado, Universidad Técnica Particular de Loja, Guayaquil. Obtenido de <https://dspace.utpl.edu.ec/bitstream/123456789/2308/3/610X2175.pdf>
- Espinosa, M., Mayorga, M., Carangui, P., & Salazar, G. (2021). Aplicación de un procedimiento para la auditoría integral de la cartera de créditos de la CACEC LTDA-Ecuador. *Revista Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores*, 1-23. Obtenido de <http://www.scielo.org.mx/pdf/dilemas/v8nspe3/2007-7890-dilemas-8-spe3-00038.pdf>
- Estupiñán, R. (2016). *Control interno y fraudes: análisis de informe Coso I,II y III con base en los ciclos transaccionales* (3 ed.). Bogotá: Ecoe Ediciones. Obtenido de <https://elibro.net/es/ereader/uta/70433>
- Falconí, Ó. (2006). Auditoría y las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas. *Departamento Académico de Ciencias Administrativas*, 1(2), 16-20. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/2816/281621766004.pdf>
- Fayol, H. (1987). *Administración industrial y general* (10 ed.). Florida. Obtenido de [https://isabelportoperez.files.wordpress.com/2011/11/admc3b3n\\_ind\\_y\\_genera001.pdf](https://isabelportoperez.files.wordpress.com/2011/11/admc3b3n_ind_y_genera001.pdf)
- Garrido, J. F., Winicki, D., Vidal, M., Urquieta, I. M., & Pinto, M. A. (2016). *Responsabilidad social empresarial*. Mexico: Benditaidea. Obtenido de <http://www.entel.cl/corporativo/pdf/manual%20RSE%20Entel.pdf>
- González, M., & Aldana, V. (2017). *Papeles de trabajo: elemento fundamental en la auditoría*. Obtenido de [https://xperta.legis.co/visor/rcontador/rcontador\\_2a5c953dd9a44f74bc2ddd1e](https://xperta.legis.co/visor/rcontador/rcontador_2a5c953dd9a44f74bc2ddd1e)



bda3b5a1/revista-internacional-legis-de-contabilidad-y-auditoria/papeles-de-trabajo%3a-elemento-fundamental-en-la-auditoria

Guapisaca, H. (2020). *Manual de funciones y procesos*.

Lema, J. (2019). *DSG Consulting*. Obtenido de Características de las mi Pymes en Ecuador: <https://www.dsg.ec/gestion-empresas/mipymes-en-ecuador/>

Líderes . (Enero de 2019). *Líderes*, 12. Obtenido de <https://revistalideres.ec/lideres/economia-popular-cooperativa-gana-participacion.html>

Llumiguano, M., Gaviláñez, C., & Chávez, G. (15 de Junio de 2021). Importancia de la auditoría de gestión como herramienta de mejora continua en las empresas. *Revista Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores*, 1-14. Obtenido de <http://www.scielo.org.mx/pdf/dilemas/v8nspe3/2007-7890-dilemas-8-spe3-00042.pdf>

Maldonado, R., Durán, Á., & Morales, R. (2016). *Participación de las cooperativas de ahorro y crédito en los sistemas de pago de América Latina y el Caribe*. Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos, México. Obtenido de <https://www.cemla.org/forodepagos/pdf/estudiosydocumentos/2012-10-cooperativas-21.pdf>

Mantilla, S. (2018). *Auditoría del Control Interno*. Bogotá: Ecoe Ediciones. Obtenido de <https://www.digitaliapublishing.com/visor/101598>

Martínez, M., & Soza, C. (2016). *La responsabilidad social de las empresas: orígenes, aproximaciones conceptuales y estrategias*. México. Obtenido de [http://fhu.unse.edu.ar/carreras/rcifra/martinez\\_soza.pdf](http://fhu.unse.edu.ar/carreras/rcifra/martinez_soza.pdf)

Mayorga, M., Ruso, F., & Herrera, K. (2018). Estudio de la auditoría de gestión y la responsabilidad social en las cajas de ahorro. Un análisis en la provincia Tungurahua, Ecuador. *Cofin Habana*, 12(1), 321-339. Obtenido de [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2073-60612018000100021](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2073-60612018000100021)

Medina, A., Medina, Y., Medina, A., & Nogueira, D. (2020). Fundamentos teórico-conceptuales de la auditoría de procesos. *Retos de la Dirección*, 14(1), 1-20. Obtenido de <http://scielo.sld.cu/pdf/rdir/v14n1/2306-9155-rdir-14-01-1.pdf>

Mendez, H. (2008). *Auditoría: Concepto, Clases y Evolución*. Mc Graw Hill. Obtenido de <https://contabilidadparatodos.com/auditoria-concepto-clases-y->



- Medellin , Colombia. Obtenido de  
<http://www.scielo.org.co/pdf/seec/v20n45/0120-6346-seec-20-45-00187.pdf>
- Paredes, J. (2020). *Auditoría I*. Imprenta Unión de la Universidad Peruana Unión.  
 Obtenido de  
[https://www.academia.edu/29201350/PROESAD\\_CPC\\_Jos%C3%A9\\_Paredes\\_Soldevilla](https://www.academia.edu/29201350/PROESAD_CPC_Jos%C3%A9_Paredes_Soldevilla)
- Pereira, C. (2019). *Control interno en las empresas* (1 ed.). Instituto Mexicano de Contadores Públicos. Obtenido de <https://elibro.net/es/ereader/uta/124953>
- Pionce, M. (2018). Auditoría de Gestión Administrativa aplicada a la Unidad Educativa Fiscal “Alejo Lascano” en la Ciudad de Jipijapa. *Revista Científica*, 8(3), 36-56.  
 doi:<http://dx.doi.org/10.23857/dom.cien.pocaip.2018.vol.4.n.4.36-56>
- Pisfil, F. (2018). *Economedia* . Obtenido de  
<http://aempresarial.com//servicios/revista/169.pdf>:
- Poveda, B. G., Erazo, F. E., & Neira, V. G. (2018). Importancia de las cooperativas de ahorro y crédito en el Ecuador en el margen de economía popular y solidaria. *Scielo*, 29. Obtenido de  
<https://www.eumed.net/cursecon/ecolat/ec/2017/cooperativas-ecuador.html#:~:text=Las%20cooperativas%20de%20ahorro%20y%20cr%C3%A9dito%20tienen%20como%20finalidad%20ayudar,de%20vida%20para%20sus%20familias.>
- Quintanilla, M., & Trujillo, G. (2015). *La gestión en la auditoría* (1 ed.). Quintanilla Romero Marco Antonio. Obtenido de  
<http://www.dspace.uce.edu.ec/bitstream/25000/14177/1/La%20gesti%C3%B3n%20en%20la%20auditor%C3%ADa.pdf>
- Quintero Chacón, A., & Fernández Elías, R. (2017). La auditoría de gestión y la perspectiva financiera del Cuadro de Mando Integral. *Cofin Habana*, 12(2), 1-20. Obtenido de <http://scielo.sld.cu/pdf/cofin/v11n2/cofin01217.pdf>
- Quiroz, L. (01 de Febrero de 2014). *Responsabilidad social empresarial (RSE) Incrementa la competitividad de las empresas que lo aplican de una manera estratégica*. Obtenido de Responsabilidad social empresarial (RSE) Incrementa la competitividad de las empresas que lo aplican de una manera estratégica.: <https://www.eoi.es/blogs/embacon/2014/02/01/responsabilidad->

social-empresarial-rse-incrementa-la-competitividad-de-las-empresas-que-lo-aplican-de-una-manera-estrategica/

- Rivera, M. (2007). *Teoría de la auditoría*. Obtenido de <https://www.gestiopolis.com/teoria-de-la-auditoria/>
- Rodríguez , F. J. (2015). *Relación entre desempeño financiero y responsabilidad social empresarial; un análisis a la banca europea*. Tesis de grado, Universidad de Valladolid , Valladolid. Obtenido de <https://uvadoc.uva.es/bitstream/10324/16631/7/TESIS920-160331.pdf>
- Rodríguez, R. (2018). Auditoría integral en sector cooperativista del Cantón Cañar. *Revista Killkana Sociales*, 2(4), 69-76.  
doi:[https://doi.org/10.26871/killkana\\_social.v2i4.50](https://doi.org/10.26871/killkana_social.v2i4.50)
- Superintendencia de Economía Popular y Solidaria. (2021). *Rendición de cuentas 2021*. Obtenido de <https://www.seps.gob.ec/wp-content/uploads/SEPS-Rendicion-de-Cuentas-2021.pdf>
- Torres. (2020). *Auditoría de la responsabilidad social corporativa en el sector financiero popular y solidario*. Mexico. Obtenido de [https://www.researchgate.net/publication/343800850\\_Auditoria\\_de\\_la\\_responsabilidad\\_social\\_corporativa\\_en\\_el\\_sector\\_financiero\\_popular\\_y\\_solidario](https://www.researchgate.net/publication/343800850_Auditoria_de_la_responsabilidad_social_corporativa_en_el_sector_financiero_popular_y_solidario)
- Torres. (2020). *Auditoría de la responsabilidad social corporativa en el sector financiero popular y solidario*. Mexico. Obtenido de [https://www.researchgate.net/publication/343800850\\_Auditoria\\_de\\_la\\_responsabilidad\\_social\\_corporativa\\_en\\_el\\_sector\\_financiero\\_popular\\_y\\_solidario](https://www.researchgate.net/publication/343800850_Auditoria_de_la_responsabilidad_social_corporativa_en_el_sector_financiero_popular_y_solidario)
- Torres, F. A., Narváez, Z. C., Erazo, Á. J., & Torres, P. M. (2020). Auditoria de la Responsabilidad Social cooperativa en el sector financiero popular y solidario. *Publisher*, 18. Obtenido de <file:///C:/Users/Hp/Downloads/Dialnet-AuditoriaDeLaResponsabilidadSocialCorporativaEnEIS-7898183.pdf>
- Torres, Z. (2014). *Teoría general de la administración* (1 ed.). Patria. Obtenido de <https://editorialpatria.com.mx/pdf/files/9786074386196.pdf>
- Vara, R. (2017). *Las Normas de Auditoria Generalmente Aceptadas - NAGAS*. Obtenido de <https://rogervara.files.wordpress.com/2017/10/las-normas-de-auditorc3ada-generalmente-aceptadas.pdf>
- Vásquez, M., & Pinargote, N. (2018). *Auditoría de gestión: una herramienta de mejora continua* (1 ed.). Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí. Obtenido

de <https://munayi.uileam.edu.ec/wp-content/uploads/2019/02/auditoria-de-la-gestion.pdf>

Zambrano, L., & Gilces, C. (2020). La auditoría y su influencia en el control de las actividades realizadas por las empresas. *Revistas de investigación UNMSM*. doi:<http://dx.doi.org/10.15381/quipu.v28i57.17099>